**RÚBRICA**

**INFORME DE SUPERVISIÓN 2023**

**LÍNEA INTERVENCIONES AMBULATORIAS DE REPARACIÓN**

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON NIÑOS/AS INSTITUCIONALIZADOS Y SU PREPARACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN A FAMILIA ALTERNATIVA A LA DE ORIGEN (PRI)**

**En caso de supervisión remota, si el proyecto no envía ningún verificador solicitado, aquellos criterios en que por la falta de estos documentos no pueda ser evaluados, deben ser calificados con puntaje 0, señalando que no es posible calificar porque el proyecto por no entregar los antecedentes que se solicitaron, y en el criterio "otro" de cada dimensión se debe calificar con un puntaje 1 indicando como hallazgo el incumplimiento del envío de lo solicitado. No obstante, si el proyecto envía algunos de los verificadores solicitados, se deben evaluar los criterios de acuerdo con la rúbrica, debiendo levantar los hallazgos de acuerdo con las falencias identificadas en los documentos revisados, así como la falta de documentos no enviados.**

## ÁMBITO N°1: CONDICIONES PARA LA INTERVENCIÓN

### DIMENSIÓN N° 1.1. ESPACIOS, EQUIPAMIENTO E INSUMOS

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **1.1.1** | LOS ESPACIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS Y LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS CUMPLEN CON LO COMPROMETIDO Y SEGÚN LO ESTABLECIDO EN ORIENTACIONES TÉCNICAS. | El proyecto **no cuenta** con los espacios para las actividades del equipo profesional, técnicos y administrativos y para la atención de los niños, niñas, adolescentes y/o adultos referentes, de acuerdo con lo comprometido Y según lo establecido en las Orientaciones Técnicas de la modalidad | No aplica | El proyecto **cuenta** con los espacios para las actividades del equipo profesional, técnicos y administrativo y para la atención de los niños, niñas, adolescentes y/o adultos referentes, de acuerdo con lo comprometido y según lo establecido en las Orientaciones Técnicas de la modalidad. | El proyecto supera el 100% de los espacios comprometidos para las actividades del equipo profesional, técnico y administrativo y para la atención de los niños, niñas, adolescentes y/o adultos referentes. | Cotejo entre lo comprometido en proyecto de funcionamiento, lo establecido en OOTT y lo observado en el proyecto. |
| **1.1.2** | SE CUENTA CON EQUIPAMIENTO (INCLUIDO MOBILIARIO Y EQUIPOS COMPUTACIONALES, INCLUIDO ACCESO A INTERNET) DE ACUERDO CON LO COMPROMETIDO Y SEGÚN LO ESTABLECIDO EN ORIENTACIONES TÉCNICAS. | El proyecto **no cuenta** con el equipamiento (incluido mobiliario y equipos computacionales, incluido acceso a internet) computacional comprometido y según lo establecido en Orientaciones Técnicas de la modalidad. | No aplica | El proyecto **cuenta** con el equipamiento (incluido mobiliario y equipos computacionales, incluido acceso a internet) comprometido y según lo establecido en Orientaciones Técnicas de la modalidad. | El proyecto supera el 100% del equipamiento (incluido mobiliario y equipos computacionales, incluido acceso a internet) comprometido y según lo establecido en Orientaciones Técnicas de la modalidad. | Cotejo entre lo comprometido en proyecto de funcionamiento y lo observado en el proyecto |
| **1.1.3** | SE CUENTA CON MATERIALES (DE OFICINA Y TÉCNICO) ACORDE A LA NATURALEZA DEL PROYECTO (PAPELERÍA, TONER, TESTS, JUEGOS DIDÁCTICOS, BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA, ETC). | El proyecto **no cuenta** con material (de oficina y técnico) acorde a la naturaleza del proyecto o éste es **insuficiente.** | No aplica | El proyecto cuenta con material (de oficina y técnico) acorde a la naturaleza del proyecto. | No aplica | Materiales que cotejar:<br>- Papelería, tóner.<br>-TEST<br>- Juegos Didácticos<br>- Bibliografía de Consulta |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | - Factura de compras de insumos de oficina y técnico. |
| **1.1.4** | SE CUENTA CON CERTIFICACIONES DE SANITIZACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DEL RECINTO ACTUALIZADA. | El proyecto **no cuenta** con certificación de sanitización, desratización y desinsectación actualizada, de acuerdo con pertinencia. | No aplica | El proyecto **cuenta** con las certificaciones de sanitización, desratización y desinsectación actualizada, de acuerdo con pertinencia. | No aplica | Certificados de sanitización, desratización y desinfección.<br>Certificados de sanitización, desratización y desinfección. |
| **1.1.5** | SE CUENTA CON PLAN DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIA VISADO POR UN EXPERTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS O BOMBEROS DE CHILE. | El proyecto **no cuenta** con plan de evacuación y emergencia **visado** por un experto en prevención de riesgos o bomberos de chile. | No aplica | El proyecto **cuenta** con plan de evacuación y emergencia **visado** por un experto en prevención de riesgos o bomberos de chile. | No aplica | Plan de evacuación y emergencia visado por un experto en prevención de riesgos o bomberos de chile.<br><br>Se debe considerar que el plan de emergencia debe ser actualizado cuando se requiera (por ej. por cambio en la infraestructura) |
| **1.1.6** | SE CUENTA CON PLANO DE EVACUACIÓN, SEÑALIZACIÓN DE VÍAS DE EVACUACIÓN, ZONA DE SEGURIDAD, LUCES DE EMERGENCIA Y EXTINTORES CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLAN DE EMERGENCIA. | Plano de evacuación, señalización de vías de evacuación, zona de seguridad, luces de emergencia y/o extintores **no corresponden** a lo señalado en el plan de emergencia.<br><br>**Si el proyecto no cuenta con plan de evacuación y emergencia visado por un experto en prevención de riesgos o bomberos de chile, este criterio debe evaluarse con 0.** | No aplica | Plano de evacuación, señalización de vías de evacuación, zona de seguridad, luces de emergencia y extintores corresponden a lo señalado en el plan de emergencia. | No aplica | Revisión de Plano de evacuación, señalización de vías de evacuación, zona de seguridad, luces de emergencia y extintores y cotejo con lo dispuesto en el plan de emergencia y seguridad. |
| **1.1.7** | LOS EXTINTORES SE ENCUENTRAN CON SUS MANTENCIONES AL DÍA Y SIN ALTERACIONES EN LA PRESURIZACIÓN. | **Al menos uno de los** extintores se encuentra con las mantenciones vencidas<br><br>Y/o, **al menos uno de los** extintores se encuentra con baja presurización. | No aplica | Todos los extintores definidos se encuentran con sus mantenciones al día y sin alteraciones en la presurización. | No aplica | Verificación visual de la fecha de mantención y de manómetro que indica nivel de carga de los extintores |
| **1.1.8** | LAS LUCES DE EMERGENCIA SON CERTIFICADAS Y SE ENCUENTRAN OPERATIVAS. | Al menos una de las luces de emergencia **no** se encuentra operativas.<br><br>Y/o al menos una de las luces de emergencia no se encuentra certificada.<br><br>O, **no** se cuenta con luces de emergencia. | No aplica | Todas las luces de emergencia se encuentran certificadas y operativas. | No aplica | Realización de prueba de luces de emergencia.<br>Sello SEC |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **1.1.9** | OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia.<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente.<br>Por ejemplo, si el lugar permite una atención privada o personalizada, si el mobiliario está en mal estado. |

## ÁMBITO N° 2: RECURSO HUMANO

### DIMENSIÓN N° 2.1. DOTACIÓN E IDONEIDAD

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **2.1.1** | SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA DOTACIÓN DE LOS **PROFESIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO** FIJADOS POR ORIENTACIONES TÉCNICAS, PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO O PLAZAS VIGENTES. | Se cuenta con el 50% o menos de la dotación del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento y/o plazas vigentes. | Se cuenta entre el 51% y 99% de la dotación del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento y/o plazas vigentes. | Se cuenta con el 100% de la dotación del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento y/o plazas vigentes. | Se supera el 100% de la dotación del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento y/o plazas vigentes. | Listado de profesionales, técnicos, administrativos y de apoyo vigentes en el proyecto con su respectiva dotación laboral.<br>Proyecto de funcionamiento para cotejar. |
| **2.1.2** | SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA JORNADA DE LOS **PROFESIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO** FIJADOS POR ORIENTACIONES TÉCNICAS, PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO O PLAZAS VIGENTES. | Se cuenta con el 50% o menos de la jornada del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento y/o plazas vigentes. | Se cuenta entre el 51% y 99% de la jornada del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento y/o plazas vigentes. | Se cuenta con el 100% de la jornada del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento y/o plazas vigentes. | Se supera el 100% de la jornada del recurso humano fijados por OOTT, proyecto de funcionamiento y/o plazas vigentes. | Listado de profesionales, técnicos, administrativos y de apoyo vigentes en el proyecto con su respectiva jornada laboral.<br>Proyecto de funcionamiento para cotejar. |
| **2.1.3** | EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO SE ENCUENTRA VALIDADO POR EL SERVICIO (EQUIVALENCIA CURRICULAR) CON LO COMPROMETIDO EN PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO. | Se cuenta con el 50% o menos del personal validado por el servicio (profesional, técnico, administrativo y de apoyo) indicado en las orientaciones técnicas de la modalidad de atención. | Se cuenta con el 51% y el 99% del personal validado por el servicio (profesional, técnico, administrativo y de apoyo) indicado en las orientaciones técnicas de la modalidad de atención. | Se cuenta con el 100% del personal validado por el servicio (profesional, técnico, administrativo y de apoyo) indicado en las orientaciones técnicas de la modalidad de atención. | No aplica | - Carta de envío de antecedentes desde el proyecto<br>- Carta de respuesta de la equivalencia curricular emanada desde el Servicio. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | De acuerdo con el art 30 de la ley 21.302 se señala "*La especialización deberá acreditarse, ante el Servicio, mediante los respectivos títulos profesionales de grado y certificados de especialización o postgrado que lo avalen, con determinación específica y detallada del ámbito de su experticia. Tales antecedentes estarán disponibles para las autoridades competentes que los requieran"*<br>*En la cláusula séptima de los convenios se establece que: el colaborador deberá informar a la Dirección regional respectiva, cualquier modificación en la dotación y configuración de los equipos profesionales del proyecto, de tal forma que si el equipo ejecutor a cago abandona o casa sus funciones por cualquier causa, éstos deberán ser reemplazados por personal que cumpla con los mismos perfiles que el colaborador se comprometió en su formulario de presentación de proyectos y sus anexos por lo tanto, a fin de salvaguardar la equivalencia curricular, deberá remitir los antecedentes del nuevo personal a contratar, pudiendo la dirección regional objetarlo si no se ajusta al perfil comprometido por el colaborador en el proyecto adjudicado y convenio.* |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **2.1.4** | EN CASO DE QUE EL PROYECTO CUENTE CON CONVENIO FIRMADO CON EL NUEVO SERVICIO, PRESENTA UN 75% DEL PERSONAL CONFORMADO POR PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS ESPECIALIZADOS ACORDE A LA RESPECTIVA LINEA PROGRAMÁTICA SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY 20.032 | El proyecto **NO** cuenta con un 75% del personal conformado por profesionales y/o técnicos especializados acorde a la respectiva línea programática. | No aplica | El proyecto cuenta con un 75% del personal conformado por profesionales y/o técnicos especializados acorde a la respectiva línea programática. | No aplica | **Este criterio sólo aplica a aquellos proyectos que tienen convenio firmado con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.**<br><br>Listado de personal con sus respectivos títulos profesionales o técnicos. |
| **2.1.5** | SE CUENTA CON LOS DOCUMENTOS ACTUALIZADOS, RESPECTO DE TODOS LOS TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL PROYECTO, OBJETO DE LA SUPERVISIÓN, INDICADOS EN LA RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1848, DEL 17 DE JULIO DE 2020 (U OTRA NORMATIVA QUE LA SUSTITUYA). | Se cuenta con el 50% o menos de los documentos actualizados cada 6 meses que están indicados en la Resolución Exenta Nº1848, del 17 de julio de 2020 (u otra normativa que la sustituya) | Se cuenta entre el 51% y el 99% de los documentos actualizados cada 6 meses que están indicados en la Circular Resolución Exenta Nº 1848, del 17 de julio de 2020 (u otra normativa que la sustituya). | Se cuenta con el 100% de los documentos actualizados cada 6 meses que están indicados en la Resolución Exenta nº 1848, del 17 de julio de 2020 (u otra normativa que la sustituya). | No aplica | - Certificados de antecedentes para fines especiales.<br>- Verificador de si se encuentra afecto o no en el Registro de Condenas: "Inhabilitaciones para ejercer funciones en ámbitos educacionales o con menores de edad".<br>- Declaración jurada simple que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales. |
| **2.1.6** | OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

**DIMENSIÓN N° 2.2. GESTIÓN CON EL PERSONAL**

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **2.2.1** | SE HAN REALIZADO PROCESOS DE SELECCIÓN FORMALIZADOS QUE CONSIDEREN LA APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS (CON INFORMES PSICOLABORALES), REVISIÓN DE CERTIFICADO DE | El proyecto no realiza o realiza hasta dos de las siguientes acciones para la selección de personal:<br>- Aplicación de Pruebas Psicológicas.<br>- Entrevista Laboral. | El proyecto realiza tres o cuatro de las siguientes acciones para la selección de personal:<br>- Aplicación de Pruebas Psicológicas.<br>- Entrevista Laboral. | El proyecto realiza todas las acciones para la selección de personal:<br>- Aplicación de Pruebas Psicológicas.<br>- Entrevista Laboral. | No Aplica | Procedimiento escrito establecido por el colaborador acreditado para selección de personal<br>Informe psico laboral que da cuenta de aplicación de |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES DE LOS POSTULANTES, CONSULTA EN LOS REGISTROS PENALES DISPONIBLES Y DECLARACIÓN JURADA. | - Revisión de certificado antecedentes para fines especiales.<br>- Consulta en los registros penales.<br>Solicitud de Declaración Jurada simple que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales. | - Revisión de certificado de antecedentes para fines especiales.<br>- Consulta en los registros penales.<br>Solicitud de Declaración Jurada simple que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales. | - Revisión de certificado de antecedentes para fines especiales.<br>- Consulta en los registros penales.<br>Solicitud de Declaración Jurada simple que no tienen dependencia grave de sustancias estupefacientes o psicotrópicos ilegales. | | pruebas psicológicas y realización de entrevista Laboral.<br>Certificado de antecedentes para fines especiales. |
| **2.2.2** | SE HAN REALIZADO PROCESOS DE INDUCCIÓN A LOS NUEVOS TRABAJADORES EN MATERIA REFERIDAS AL RESPETO ESTRICTO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑAS Y ADOLESCENTES. | Se realiza proceso de inducción al 50% o menos de los nuevos trabajadores. | Se realiza proceso de inducción entre el 51% y el 99% de los nuevos trabajadores. | Se realiza proceso de inducción al 100% de los nuevos trabajadores vigentes. | No aplica | Procedimiento de Inducción para nuevos trabajadores.<br>Lista de participantes de proceso de inducción.<br>*Dicha inducción debe contener materia técnica tales como definición de roles, funciones, protocolos, circulares, proyecto de funcionamiento, OOTT u otras; considerar, además, verificadores de indicción en materia administrativa y de seguridad.* |
| **2.2.3** | SE CUMPLE CON EL PLAN DE CAPACITACIÓN COMPROMETIDO EN EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO CONSIDERANDO EL PERIODO DE EJECUCIÓN EN QUE SE ENCUENTRA. | El proyecto cuenta con un avance en su plan de capacitación entre 0% - 40% de lo comprometido.<br><br>En caso de proyectos con RU se asigna puntaje 0 | El proyecto cuenta con un avance en su plan de capacitación entre un 41% - 89% de lo comprometido. | El proyecto cuenta con un avance en su plan de capacitación entre 90%-100% de lo comprometido. | El proyecto supera las actividades comprometidas en el Plan de capacitación de acuerdo con lo comprometido | Plan de capacitación<br>Verificadores de la ejecución de capacitaciones.<br>Lista de participantes |
| **2.2.4** | SE CUMPLE CON EL PLAN DE CUIDADO DE EQUIPO COMPROMETIDO EN EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO CONSIDERANDO EL PERIODO DE EJECUCIÓN EN QUE SE ENCUENTRA. | El proyecto cuenta con un avance en su plan de cuidado de equipo entre 0% - 40% de lo comprometido.<br><br>En caso de proyectos con RU se asigna puntaje 0 | El proyecto cuenta con un avance en su plan de cuidado de equipo entre un 41% - 89% de lo comprometido. | El proyecto cumple entre 90%-100% con el plan de cuidado de equipo comprometido. | El proyecto supera las actividades comprometidas en el Plan cuidado de equipo comprometido | Plan de cuidado de equipo<br>Verificadores de su ejecución<br>Lista de participantes |
| **2.2.5** | EN CASO DE LICENCIAS MEDICAS PROLONGADAS (UN MES O MAS) EXISTEN LOS REEMPLAZOS PARA CUBRIR ESTOS CARGOS. | En caso de licencias médicas prolongadas (un mes o más) entre el 0 y el 50% existen los reemplazos para cubrir estos cargos<br><br>**En caso de que no existan licencias médicas prolongadas (un mes o más) se asigna calificación "0".** | En caso de licencias médicas prolongadas (un mes o más) entre el 51 y el 99% existen los reemplazos para cubrir estos cargos | En caso de licencias médicas prolongadas (un mes o más) en el 100% existen los reemplazos para cubrir estos cargos | No aplica | Nómina de personal que presente licencias prolongadas (de un mes o más).<br>Listado de personal de reemplazo vigentes del proyecto con su respectiva jornada laboral. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **2.2.6** | EN CASO DE ROTACIÓN DE PERSONAL INTERVENTOR, SE HAN TOMADO LAS MEDIDAS PARA DAR CONTINUIDAD A LA INTERVENCIÓN, SIN AFECTAR LOS PROCESOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS. | En caso de rotación de personal interventor, no se han tomado las medidas para dar continuidad a la intervención, afectando los procesos de los niños, niñas, adolescentes y adultos.<br><br>**En caso de que no exista rotación o cambio de profesional se asigna calificación "0".** | En caso de rotación de personal interventor, se han tomado las medidas para dar continuidad a la intervención, pero éstas han sido insuficientes, afectando los procesos de los niños, niñas, adolescentes y adultos. | En caso de rotación de personal interventor, se han tomado las medidas para dar continuidad a la intervención, sin afectar los procesos de los niños, niñas, adolescentes y adultos. | No aplica | Registro de reuniones de traspaso de casos, control de registro completo en carpetas y SIS. |
| **2.2.7** | SE REALIZAN EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL, A LO MENOS ANUALMENTE. | Entre el 0% - 50% del personal que lleva más de un año en el proyecto cuenta con evaluaciones de desempeño. | Entre el 51% - 99% del personal que lleva más de un año en el proyecto cuenta con evaluaciones de desempeño. | El 100% del personal que lleva más de un año en el proyecto cuenta con evaluaciones de desempeño. | No aplica | Evaluaciones de Desempeño del personal. |
| **2.2.8** | OTRO (PARA CALIFICAR ASPECTO/S RELACIONADO/S CON ESTA DIMENSIÓN QUE NO SON ABORDADOS EN LOS CRITERIOS ANTERIORES). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente. | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia.<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente |

## ÁMBITO N° 3. FUNCIONAMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO

### DIMENSIÓN N° 3.1. MATRIZ LÓGICA Y PLAN DE EVALUACIÓN

**Esta dimensión solo se aborda si el proyecto mantiene convenio vigente**

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **3.1.1** | SE CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE LOGRO DE LAS METAS O RESULTADOS ESPERADOS ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ LÓGICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, DE ACUERDO CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO. | El proyecto entre el 0% y el 40% de las metas o resultados esperados establecidos en la matriz lógica cumplen con el porcentaje de logro esperado, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra. | El proyecto entre el 41% y el 89% de las metas o resultados esperados establecidos en la matriz lógica cumplen con el porcentaje de logro esperado, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra. | El proyecto, entre el 90% y el 100% las metas o resultados esperados establecidos en la matriz lógica cumplen con el porcentaje de logro esperado, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra. | El proyecto, se supera el porcentaje de logro de las metas o resultados esperados establecidos en la matriz lógica, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra. | Histórico SIS<br>Sistema de control interno del proyecto |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **3.1.2** | SE CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE LOGRO DE LAS METAS TRANSVERSALES ESTABLECIDAS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS DE LA MODALIDAD DE ACUERDO CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO. | El proyecto, entre el 0% y el 40% de las metas transversales cumplen con el porcentaje de logro esperado, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra. | El proyecto, entre el 41% y el 89% de las metas transversales cumplen con el porcentaje de logro esperado, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra. | El proyecto, entre el 90% y el 100% de las metas transversales cumplen con el porcentaje de logro esperado, de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra. | El proyecto, se supera el porcentaje de logro de las metas transversales establecidas en las orientaciones técnicas de acuerdo con el periodo de ejecución en el que se encuentra. | Sistema de control interno del proyecto.<br>Y verificadores según pertinencia. |
| **3.1.3** | SE REALIZAN LAS ACCIONES DE EVALUACIÓN DE PROCESOS, COMPROMETIDAS EN EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL PERIODO DE EJECUCION | El Proyecto realiza entre el 0% y 40% de las acciones de evaluación de proceso comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra. | El Proyecto realiza entre el 41% y 89% de las acciones de evaluación de proceso comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra. | El Proyecto realiza entre el 90% y 100% de las acciones de evaluación de proceso comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra. | El Proyecto realiza y supera las acciones de evaluación de proceso comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra. | Acciones de evaluación de proceso, las cuales pueden incluir eventos, actividades, documentos, entre otros.<br>Proyecto de funcionamiento para cotejar lo comprometido y lo realizado. |
| **3.1.4** | SE REALIZAN LAS ACCIONES DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS COMPROMETIDAS EN EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL PERIODO DE EJECUCION. | El Proyecto realiza entre el 0% y 40% de las acciones de evaluación de resultados comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra. | El Proyecto realiza entre el 41% y 89% de las acciones de evaluación de resultados comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra. | El Proyecto realiza entre el 90% y 100% de las acciones de evaluación de resultados comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra. | El proyecto realiza y supera las acciones de evaluación de resultados comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra. | Acciones de evaluación de resultado, las cuales pueden incluir eventos, actividades, documentos, entre otros.<br>Proyecto de funcionamiento para cotejar lo comprometido y lo realizado. |
| **3.1.5** | SE REALIZAN LAS ACCIONES DE EVALUACIÓN DE USUARIOS COMPROMETIDAS EN EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL PERIODO DE EJECUCIÓN | El proyecto realiza entre el 0% y 40% de las acciones de evaluación de usuarios comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra. | El proyecto realiza entre el 41% y 89% de las acciones de evaluación de usuarios comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra. | El proyecto realiza entre el 90% y 100% de las acciones de evaluación de usuarios comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra. | El proyecto realiza y supera las acciones de evaluación de usuarios comprometidas en el proyecto de funcionamiento según periodo de ejecución en que se encuentra. | Acciones de evaluación de usuarios, las cuales pueden incluir eventos, actividades, documentos, entre otros.<br>Proyecto de funcionamiento para cotejar lo comprometido y lo realizado. |
| **3.1.6** | OTRO (**SOLO** PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A **ESTA DIMENSIÓN** QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

**DIMENSIÓN N° 3.2. GESTION TECNICA**

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **3.2.1** | SE CUMPLE CON EL SUJETO DE ATENCIÓN DEFINIDO POR ORIENTACIONES TÉCNICAS.<br>(EN CASO DE DERIVACION QUE NO SE AJUSTA AL SUJETO DE ATENCION QUE ATIENDE EL PROYECTO, SE REALIZAN GESTIONES PARA SU MODIFICACIÓN) | Entre el 0% y el 80% de los niños, niñas y/o adolescentes atendidos por proyecto, cumplen con el sujeto de atención definido por orientaciones técnicas (Edades de ingreso, complejidad, territorialidad, entre otras).<br><br>Y/o, entre el 0% y el 80% de los casos revisados que no se ajustan al sujeto de atención, no se han realizado gestiones para la modificación de la derivación. | Entre el 81% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes atendidos por proyecto, cumplen con el sujeto de atención definido por orientaciones técnicas (Edades de ingreso, complejidad, territorialidad, entre otras).<br><br>Y/o, entre el 81% y el 99% de los casos revisados que no se ajustan al sujeto de atención, no se han realizado gestiones para la modificación de la derivación. | El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes atendidos por proyecto, cumplen con el sujeto de atención definido por orientaciones técnicas (Edades de ingreso, complejidad, territorialidad, entre otras).<br><br>En el 100% de los casos que no se ajustan al sujeto de atención, se han realizado gestiones para la modificación de la derivación. | No aplica | Resolución de Ingreso por parte de Tribunal de Familia, u otras resoluciones pertinentes.<br>Registros en SIS.MEJORNINEZ.CL de causales de ingreso<br>Otros verificadores según pertinencia.<br><br>En caso de derivación que no se ajusta al sujeto de atención el proyecto ha realizado gestiones para su modificación, tales como, Oficio a Tribunal de Familia solicitando modificación de orden. |
| **3.2.2** | EL PROYECTO DESPEJA LA LISTA DE ESPERA PRIORIZANDO CASOS URGENTES DE ACUERDO CON CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL SERVICIO. | Entre el 0% y el 80% de los niños, niñas y/o adolescentes que se encuentran en lista de espera, cuentan con despeje y priorización, para el ingreso de casos urgentes<br><br>**En caso de que el proyecto no cuente con lista de espera, se asigna calificación "0".** | Entre el 81% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes que se encuentran en lista de espera, cuentan con despeje y priorización, para el ingreso de casos urgentes | El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes que se encuentran en lista de espera, cuentan con despeje y priorización, para el ingreso de casos urgentes | No aplica | Documentación de despeje y priorización de casos en lista de espera |
| **3.2.3** | SE CUMPLE CON LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN O DE INTERVENCIÓN ESTABLECIDOS EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS | Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes, el proyecto cumple con los tiempos de atención o intervención establecidos en las orientaciones técnicas. | Entre el 51% y el 80% de los niños, niñas y/o adolescentes, el proyecto cumple con los tiempos de atención o intervención establecidos en las orientaciones técnicas. | Entre el 81% y el 100% de los niños, niñas y/o adolescentes, el proyecto cumple con los tiempos de atención o intervención establecidos en las orientaciones técnicas. | No aplica | Datos obtenidos desde el sis.mejorninez.cl. |
| **3.2.4** | EN LOS CASOS DE LARGA PERMANENCIA DE NIÑOS Y NIÑAS Y/O ADOLESCENTES, SE HA JUSTIFICADO TÉCNICAMENTE DICHA PERMANENCIA A LA DIRECCIÓN REGIONAL CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO. | Entre el 0% y el 80% de los niños, niñas y/o adolescentes con largas permanencias en el proyecto (según orientación técnica), ésta ha solicitado la prórroga según procedimiento establecido.<br><br>**En caso de que el proyecto no cuente con casos con larga** | Entre el 81% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes con largas permanencias en el proyecto (según orientación técnica), ésta ha solicitado la prórroga según procedimiento establecido. | El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes con largas permanencias en el proyecto (según orientación técnica), ésta ha solicitado la prórroga según procedimiento establecido. | No aplica | Solicitud de prórroga de permanencia de un niño, niña o adolescentes en el proyecto, según procedimiento establecido en nota técnica N° 6 de 2020. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | **permanencia se asigna calificación "0".** | | | | |
| **3.2.5** | EL PROYECTO REALIZA GESTIONES A NIVEL INTERSECTORIAL, QUE DAN CUENTA DE COORDINACIONES PERMANENTES DEL PROYECTO CON DISTINTAS INSTANCIAS INSTITUCIONALES. | El proyecto no realiza gestiones a nivel intersectorial, ni realiza reuniones de coordinación con otras instancias institucionales. | El proyecto cumple con una de las siguientes acciones:<br>- Gestiona a nivel intersectorial (por ejemplo, establecimiento de acuerdos colaborativos).<br>- Participa de reuniones distinto proyectos de la red. | El proyecto realiza gestiones a nivel intersectorial y participa en reuniones con distintos proyectos de la red. | No aplica | Actas de reuniones<br>Acuerdos de colaboración |
| **3.2.6** | EXISTE REGISTRO DE LA EJECUCIÓN DE REUNIONES TÉCNICAS PERIÓDICAS INTEREQUIPO (SEMANALMENTE) Y REUNIONES CON EL EQUIPO DE LA UNIDAD DE ADOPCION (MÍNIMO 1 AL MES). | NO existe registro de la ejecución de reuniones técnicas periódicas Inter equipo (semanalmente) y reuniones con el equipo de la unidad de adopción (mínimo 1 al mes). | No aplica | Existe registro de la ejecución de reuniones técnicas periódicas Inter equipo (semanalmente) y reuniones con el equipo de la unidad de adopción (mínimo 1 al mes). | No aplica | Actas de reuniones. |
| **3.2.7** | SE UTILIZAN MECANISMOS PARA CONOCER LA OPINIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS RESPECTO DE LA ATENCIÓN RECIBIDA (BUZÓN DE OPINIÓN, LIBRO DE SUGERENCIAS Y/O RECLAMOS, ENTRE OTRAS). | **No se utiliza ningún** mecanismo para conocer la opinión de los niños, niñas, adolescentes y adultos respecto de la atención recibida. | No aplica | Se **utilizan al menos un mecanismo** para conocer la opinión de los niños, niñas, adolescentes y adultos respecto de la atención recibida. | No aplica | Papeletas del buzón<br>Libro de sugerencias y/o reclamos.<br>Registro de socialización de mecanismos. |
| **3.2.8** | SE ADOPTAN MEDIDAS PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN O CORRECTIVAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS Y ASPECTOS A MEJORAR, DETECTADOS POR LOS MECANISMOS PARA CONOCER LA OPINIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y ADULTOS. | **No se adoptan medidas preventivas**, de mitigación o correctivas para subsanar las falencias y aspectos a mejorar, detectados por los mecanismos para conocer la opinión de los niños, niñas y adolescentes y adultos.<br><br>**En caso de que no haya opiniones emitidas o bien falencias detectadas de acuerdo con la opinión recibida, se califica con "0".** | No aplica | **Se adoptan medidas preventivas**, de mitigación o correctivas para subsanar las falencias y aspectos a mejorar, detectados por los mecanismos para conocer la opinión de los niños, niñas y adolescentes y adultos. | No aplica. | Libro de sugerencias y/o reclamos, actas de asambleas, actas de reuniones con niños, eventos de intervención, entre otros.<br>Documento que sistematice la información y opinión extraída de los niños, niñas y/o adolescentes, así como de adultos.<br>Verificadores de medidas correctivas, mitigación y/o preventivas, según pertinencia<br>Actas de reunión de análisis<br>Registro de acciones |
| **3.2.9** | OTRO (**SOLO** PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A **ESTA DIMENSIÓN** QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | | | | | relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

**DIMENSIÓN N° 3.3. CARPETAS INDIVIDUALES**

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **3.3.1** | LAS CARPETAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONSIDERADOS COMO MUESTRA PARA LA SUPERVISIÓN, CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN SEGÚN INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS VIGENTES | Entre el 0% y el 50% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con la documentación según instrucciones establecidas en los lineamientos técnicos vigentes. | Entre el 51% y el 99% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con la documentación exigida según instrucciones establecidas en los lineamientos técnicos vigentes. | El 100% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con toda la documentación según instrucciones establecidas en los lineamientos técnicos vigentes. | No aplica | Documentación contenida en las carpetas individuales de los niños, niñas y/o adolescentes considerados como muestra en la supervisión.<br>Considerar todos los documentos que se consignan en el anexo N° xxx de lineamientos salvo, antecedentes educacionales y de salud que se revisan en criterios 3.3.2 y 3.3.3 respectivamente |
| **3.3.2** | EN LAS CARPETAS REVISADAS, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN EL PROYECTO, CUENTAN CON VERIFICADORES DE SER ALUMNOS REGULARES EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL. | Entre el 0% y el 50% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con verificadores que son alumnos regulares en establecimiento educacional. | Entre el 51% y el 99% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con verificadores que son alumnos regulares en establecimiento educacional. | El 100% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con verificadores que son alumnos regulares en establecimiento educacional. | No aplica | Certificado de alumno regular en establecimiento educacional. |
| **3.3.3** | EN LAS CARPETAS REVISADAS, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIGENTES EN EL PROYECTO CUENTAN CON VERIFICADORES DE ESTAR INSCRITOS EN ALGÚN CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD. | Entre el 0% y el 50% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con verificadores que se encuentran inscritos en algún centro de atención primaria de salud | Entre el 51% y el 99% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con verificadores que se encuentran inscritos en algún centro de atención primaria de salud | El 100% de las carpetas revisadas de los niños, niñas y adolescentes cuentan con verificadores que se encuentran inscritos en algún centro de atención primaria de salud | No aplica | Certificado de inscripción CESFAM. |
| **3.3.4** | EN LAS CARPETAS REVISADAS, LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DECRETADAS POR LOS TRIBUNALES DE FAMILIA SE ENCUENTRAN VIGENTES AL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados ingresados por el Tribunal de Familia, tienen su medida de protección vigente al momento de la supervisión. | Entre el 50% y el 99% de los casos revisados ingresados por el Tribunal de Familia, tienen su medida de protección vigente al momento de la supervisión. | El 100% de los casos revisados ingresados por el Tribunal de Familia, tienen su medida de protección vigente al momento de la supervisión. | N/A | Revisión de al menos un 10% de casos ingresados con orden de Tribunal de Familia. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Solo en caso de que todas las carpetas revisadas correspondan a casos no judicializados se asigna puntaje “0’”. | | | | |
| **3.3.5** | LOS REGISTROS DE INTERVENCIONES PRESENTES EN LAS CARPETAS REVISADAS SON CONCORDANTES CON LOS REGISTRADO EN SIS.MEJORNIÑEZ.CL | Los registros de intervenciones presentes en las carpetas revisadas NO son concordantes con los registrados en sis.mejorninez.cl | No aplica | Los registros de intervenciones presentes en las carpetas revisadas son concordantes con los registrados en sis.mejorninez.cl | No aplica | Contraste de registros de intervención en sis.mejorninez.cl y carpeta. |
| **3.3.6** | TODA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTE EN LAS CARPETAS INDIVIDUALES REVISADAS CUENTAN CON LAS FIRMAS DEL (LOS) PROFESIONAL(ES), RESPONSABLE(S) DE LA INTERVENCIÓN (INFORMES DIAGNÓSTICOS, PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL INFORMES DE AVANCE Y REGISTROS DE INTERVENCIÓN). | Entre 0% y 50% de la documentación en las carpetas individuales revisadas cuentan con las firmas del (los) profesional(es), responsables de la intervención en:<br>- Informes diagnósticos<br>- Plan de intervención individual<br>- Informes de avance<br>- Registros de intervención | Entre el 51% y 99% de la documentación en las carpetas individuales revisadas cuentan con las firmas del (los) profesional(es), responsables de la intervención en:<br>- Informes diagnósticos<br>- Plan de intervención individual<br>- Informes de avance<br>- Registros de intervención | El 100% de la documentación en las carpetas individuales revisadas cuentan con las firmas del (los) profesional(es), responsables de la intervención:<br>- informes diagnósticos,<br>- plan de intervención individual,<br>- informes de avance<br>- registros de intervención. | No aplica | - Informes Diagnóstico<br>- Planes de Intervención Individual<br>- Informes de Avance<br>- Registros de Intervención |
| **3.3.7** | LAS CARPETAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ESTÁN ORDENADAS BAJO UN CRITERIO UNIFICADO. | Entre el 0% y el 50% de las carpetas de los niños, niñas y adolescentes están ordenadas bajo un criterio unificado. | Entre el 51% y el 99% de las carpetas de los niños, niñas y adolescentes están ordenadas bajo un criterio unificado. | El 100% de las carpetas de los niños, niñas y adolescentes están ordenadas bajo un criterio unificado. | No aplica | Carpetas individuales de los niños, niñas y/o adolescentes considerados como muestra en la supervisión<br><br>**Con “Criterio unificado”, se entiende que es un sistema de orden de carpetas que cada proyecto puede definir, pero que debe ser cumplido en todos los casos atendidos.** |
| **3.3.8** | OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente. | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

**DIMENSIÓN N° 3.4. REGISTROS EN SIS.MEJORNINEZ.CL**

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **3.4.1** | EN LOS 3 ÚLTIMOS MESES EL PROYECTO TIENE RESULTADOS EN LOS INDICADORES DE MEDICION QUE SE AJUSTAN LO ESTABLECIDO POR EL SERVICIO. | El proyecto en los 3 últimos meses tiene resultados en los indicadores de medición que no se ajustan a lo establecido por el Servicio. | No aplica. | El proyecto en los 3 últimos meses tiene resultados en los indicadores de medición que se ajustan a lo establecido por el Servicio. | No aplica. | Información entregada por la Unidad de Análisis y Gestión de la información. |
| **3.4.2** | DE ACUERDO CON LOS EVENTOS DE INTERVENCIÓN REGISTRADOS EN SIS.MEJORNINEZ.CL, EN LOS 3 ÚLTIMOS MESES, DA CUENTA DE INTERVENCIONES MENSUALES CON LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES (INTERVENCIONES TERAPEUTICAS, PSICO Y/O SOCIOEDUCATIVAS, INTERVENCIÓN EN CRISIS, ASESORÍAS, ENTRE OTRAS). | Entre el 0% y el 60% de la muestra revisada cuenta, en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, referido a intervenciones terapéuticas, psicosociales y/o socioeducativas, intervención en crisis, asesorías, entre otras con los niños, niñas o adolescentes. | Entre el 61% y el 99% de la muestra revisada cuenta, en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, referido a intervenciones terapéuticas, psicosociales y/o socioeducativas, intervención en crisis, asesorías, entre otras con los niños, niñas o adolescentes. | El 100% de la muestra revisada cuenta,<br>en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, referido a intervenciones terapéuticas, psicosociales y/o socioeducativas, intervención en crisis, asesorías, entre otras con los niños, niñas o adolescentes. | No aplica | Registro SIS.MEJORNINEZ.CL. Eventos de intervención<br><br>**Se recomienda identificar aquellos casos que presenten escasos o nulos registros de intervención directos para considerar dentro de la revisión de los procesos de intervención.** |
| **3.4.3** | DE ACUERDO CON LOS EVENTOS DE INTERVENCIÓN REGISTRADOS EN SIS.MEJORNINEZ.CL, EN LOS 3 ÚLTIMOS MESES, SE DA CUENTA DE INTERVENCIONES MENSUALES CON LOS ADULTOS PARTICIPANTES ((INTERVENCIONES TERAPEUTICAS, PSICO Y/O SOCIOEDUCATIVAS, INTERVENCIÓN EN CRISIS, ASESORÍAS, ENTRE OTRAS). | Entre el 0% y el 60% de la muestra revisada cuenta, en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, con adultos referido a intervenciones terapéuticas, psicosociales y/o socioeducativas, intervención en crisis, asesorías, entre otras con adultos relacionados. | Entre el 61% y el 99% de la muestra revisada cuenta, en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales con adultos referido a intervenciones terapéuticas, psicosociales y/o socioeducativas, intervención en crisis, asesorías, entre otras con adultos relacionados. | EL 100% de la muestra revisada cuenta, en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales con adultos referido a intervenciones terapéuticas, psicosociales y/o socioeducativas, intervención en crisis, asesorías, entre otras con adultos relacionados. | No aplica | Registro SIS.MEJORNINEZ.CL. Eventos de intervención<br><br>**Se recomienda identificar aquellos casos que presenten escasos o nulos registros de intervención directos para considerar dentro de la revisión de los procesos de intervención.** |
| **3.4.4** | DE ACUERDO CON LOS EVENTOS DE INTERVENCIÓN REGISTRADOS EN SIS.MEJORNINEZ.CL, EN LOS 3 ÚLTIMOS MESES, SE DA CUENTA DE EFECTUAR MENSUALMENTE ACCIONES DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL CONCORDANTE CON LAS NECESIDADES DETECTADAS (EDUCACIÓN, SALUD, BENEFICIOS SOCIALES, JUDICIALES). | Entre el 0% y el 60% de la muestra revisada, según las necesidades detectadas, cuenta en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, referido a la realización de acciones de coordinación intersectorial (salud, beneficios sociales, judiciales). | Entre el 61% y el 99% de la muestra revisada, según las necesidades detectadas, cuenta en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, referido a la realización de acciones de coordinación intersectorial (salud, beneficios sociales, judiciales). | EL 100% de la muestra revisada, según las necesidades detectadas, cuenta en los últimos 3 meses con registros de intervención mensuales, referido a la realización de acciones de coordinación intersectorial (salud, beneficios sociales, judiciales). | No aplica | Registro SIS.MEJORNINEZ.CL. Eventos de intervención |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **3.4.5** | OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>CUMPLE PARCIALMENTE | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia.<br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

**DIMENSIÓN N° 3.5. REGISTROS EN MÓDULO SIIA INTERVENCIÓN PREADOPTIVA**

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **3.5.1** | EN LOS CASOS REVISADOS, EN EL SIIA SE CUENTA CON EL POBLAMIENTO DE TODOS LOS CAMPOS QUE DICEN RELACIÓN A LA "CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL" DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA ETAPA DE INTERVENCIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan con todos los campos que dicen relación a la "Construcción del Perfil". | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan con todos los campos que dicen relación a la "Construcción del Perfil". | El 100% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan con todos los campos que dicen relación a la "Construcción del Perfil". | No aplica | Registros SIIA |
| **3.5.2** | EN LOS CASOS REVISADOS, EN EL SIIA SE ENCUENTRA ADJUNTO EL "INFORME DE PERFIL" DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA ETAPA DE INTERVENCIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan el "Informe de perfil" del niño, niña y/o adolescente adjunto. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan el "Informe de perfil" del niño, niña y/o adolescente adjunto | El 100% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan el "Informe de perfil" del niño, niña y/o adolescente adjunto. | No aplica | Registros SIIA |
| **3.5.3** | EN LOS CASOS REVISADOS, EN EL SIIA SE ENCUENTRA ADJUNTO EL "PLAN DE INTERVENCIÓN" DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA ETAPA DE INTERVENCIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan el "Plan de Intervención" del niño, niña y/o adolescente adjunto. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan el "Plan de Intervención" del niño, niña y/o adolescente adjunto | El 100% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan el "Plan de Intervención" del niño, niña y/o adolescente adjunto | No aplica | Registros SIIA |
| **3.5.4** | EN LOS CASOS REVISADOS, EN EL SIIA SE CUENTA CON EL POBLAMIENTO DE TODOS LOS CAMPOS QUE DICEN RELACIÓN A LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA DE LOS NIÑOS/NIÑAS EN QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA ETAPA | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan con todos los campos que dicen relación a la "Intervención terapéutica" en el SIIA. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan con todos los campos que dicen relación a la "Intervención terapéutica" en el SIIA. | El 100% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan con todos los campos que dicen relación a la "Intervención terapéutica" en el SIIA. | No aplica | Registros SIIA |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | DE INTERVENCIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN. | | | | | |
| **3.5.5** | EN LOS CASOS REVISADOS, EN EL SIIA SE ENCUENTRA ADJUNTO EL "INFORME DE CIERRE" DE LOS NIÑOS/NIÑAS EN QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA ETAPA DE INTERVENCIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan el "Informe de cierre" del niño, niña y/o adolescente adjunto. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan el "Informe de cierre" del niño, niña y/o adolescente adjunto. | El 100% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan el "Informe de cierre" del niño, niña y/o adolescente adjunto. | No aplica | Registros SIIA |
| **3.5.6** | EN LOS CASOS REVISADOS, EN EL SIIA SE CUENTA CON EL POBLAMIENTO DE TODOS LOS CAMPOS QUE DICEN RELACIÓN AL "PROCESO DE PREPARACIÓN PREADOPTIVA" DE LOS NIÑOS/NIÑAS EN QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA ETAPA DE INTERVENCIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan con todos los campos que dicen relación al "Proceso de Preparación Preadoptiva" del niño, niña y/o adolescente. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan con todos los campos que dicen relación al "Proceso de Preparación Preadoptiva" del niño, niña y/o adolescente. | El 100% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan con todos los campos que dicen relación al "Proceso de Preparación Preadoptiva" del niño, niña y/o adolescente. | No aplica | Registros SIIA |
| **3.5.7** | EN LOS CASOS REVISADOS, EN EL SIIA SE CUENTA CON EL POBLAMIENTO DE TODOS LOS CAMPOS QUE DICEN RELACIÓN AL "PROCESO DE PREPARACIÓN PREADOPTIVA" DE LA FAMILIA DE LOS NIÑOS/NIÑAS EN QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA ETAPA DE INTERVENCIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan con todos los campos que dicen relación al "Proceso de Preparación Preadoptiva" de la Familia. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan con todos los campos que dicen relación al "Proceso de Preparación Preadoptiva" de la Familia. | El 100% de los casos revisados en la Plataforma SIIA cuentan con todos los campos que dicen relación al "Proceso de Preparación Preadoptiva" de la Familia. | No aplica | Registros SIIA |
| **3.5.8** | EN LOS CASOS REVISADOS, EN EL SIIA EXISTE REGISTRO DE LAS "INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS PREADOPTIVA" CON NIÑOS/NIÑAS Y FAMILIA (CREACIÓN DE SESIONES) EN QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA ETAPA DE INTERVENCIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, en el SIIA existe registro de las "intervenciones terapéuticas preadoptiva" con niños/niñas y familia (creación de sesiones) en que corresponda, según la etapa de intervención en que se encuentran. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, en el SIIA existe registro de las "intervenciones terapéuticas preadoptiva" con niños/niñas y familia (creación de sesiones) en que corresponda, según la etapa de intervención en que se encuentran. | El 100% de los casos revisados, en el SIIA existe registro de las "intervenciones terapéuticas preadoptiva" con niños/niñas y familia (creación de sesiones) en que corresponda, según la etapa de intervención en que se encuentran. | No aplica | Registros SIIA |
| **3.5.9.** | EN LOS CASOS REVISADOS, SE CUMPLE CON EL ESTÁNDAR DE ATENCIONES POR PROFESIONAL, EN CANTIDAD Y OPORTUNIDAD, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN VIGENTE QUE REGULA ESTE ASPECTO. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se cumple con el estándar de atenciones por profesional, en cantidad y oportunidad, de acuerdo con la resolución vigente que regula este aspecto. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se cumple con el estándar de atenciones por profesional, en cantidad y oportunidad, de acuerdo con la resolución vigente que regula este aspecto. | En el 100% de los casos revisados, se cumple con el estándar de atenciones por profesional, en cantidad y oportunidad, de acuerdo con la resolución vigente que regula este aspecto. | En el 100% de los casos revisados, se sobrepasa el estándar de atenciones por profesional, en cantidad y oportunidad, de acuerdo con la resolución vigente que regula este aspecto. | Revisión en Registros SIIA<br>Y en carpeta individual.<br><br>El estandar definido es de 4 atenciones mensuales. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **3.5.10** | OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia.<br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

## ÁMBITO N° 4 - HECHOS CONTINGENTES O DE CRISIS

**DIMENSIÓN N° 4.1. HECHOS ASOCIADOS A VULNERACIÓN DE DERECHOS**

**Es importante señalar que, previo a la supervisión el Supervisor Técnico debe revisar en SIS Mejor Niñez los RUC levantados en el periodo y evaluar su contenido a fin de poder responder a los criterios. Además, en caso de revisar más de un RUC, para calificar cada criterio se deben considerar todos los casos abordados y en conclusiones identificar los casos revisados según lo establecen los lineamientos de supervisión.**

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **4.1.1** | SE REALIZÓ LA DENUNCIA DENTRO DE LAS 24 HORAS DE OCURRIDOS O TOMADO CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS AL MINISTERIO PÚBLICO, CARABINEROS O PDI. | El proyecto **NO** realizó la denuncia al Ministerio Público, Carabineros o PDI<br><br>O, el proyecto realizó la denuncia al Ministerio Público, Carabineros o PDI, pero **NO** dentro de las 24 horas de ocurridos o tomado conocimiento de los hechos. | No aplica | El proyecto realizó la denuncia al Ministerio Público, Carabineros o PDI, dentro de las 24 horas de ocurridos o tomado conocimiento de los hechos. | No aplica | Copia de denuncia realizada<br>RUC en SIS.mejorninez.cl. |
| **4.1.2** | SE CUMPLIÓ CON LLEVAR AL O LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES PRESUNTAS VÍCTIMAS AL SERVICIO DE SALUD PARA CONSTATAR ESTADO O CONDICIONES DE SALUD, DE SER PERTINENTE. | El proyecto **NO** cumplió con llevar al o a los niños, niñas y/o adolescentes presuntas víctimas al Servicio de Salud para constatación del estado o condiciones de salud, en los casos pertinentes. | No aplica | El proyecto cumplió con llevar al o a los niños, niñas y/o adolescentes presuntas víctimas al Servicio de Salud para constatación del estado o condiciones de salud, en los casos pertinentes. | No aplica | Copia del certificado de salud.<br>RUC en SIS.mejorninez.cl.<br>Registro en Carpeta Individual del NNA. |
| **4.1.3** | SE CUMPLIÓ CON INFORMAR, DE MANERA OPORTUNA, AL TRIBUNAL DE FAMILIA SOLICITANDO LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN, RESGUARDO, REPARACIÓN, Y LA INFORMACIÓN A CURADOR AD LITEM Y PROYECTO/S CO-INTERVINIENTE/S SEGÚN CORRESPONDA. | El proyecto **NO** cumplió con informar de manera oportuna al Tribunal de Familia competente, solicitando la adopción de medidas de protección, resguardo y reparación y la información a curador ad litem y proyecto/s co-interviniente/s según corresponda. | No aplica | El proyecto cumplió con informar de manera oportuna al Tribunal de Familia competente, solicitando la adopción de medidas de protección, resguardo y reparación y la información a curador ad litem y proyecto/s co-interviniente/s según corresponda. | No aplica | Registro de intervención<br>Oficio dirigido a Tribunal de Familia.<br>Certificado de envío<br>RUC SIS.mejorninez.cl. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | O, el proyecto cumplió con informar al Tribunal de Familia competente, pero **NO** solicitó la adopción de medidas de protección, resguardo y reparación y la información a curador ad litem y proyecto/s co-interviniente/s según corresponda | | | | |
| **4.1.4** | SE CUMPLIÓ CON INFORMAR A SERVICIO EN EL PLAZO DE 72 HORAS, A TRAVÉS DEL REPORTE ÚNICO DE CASOS, LOS HECHOS OCURRIDOS O SU TOMA DE CONOCIMIENTO | El proyecto **NO** informó a Servicio, a través del reporte único de casos, después de ocurridos los hechos o desde la toma de su conocimiento.<br><br>O, el proyecto cumplió con informar a Servicio, a través del reporte único de casos, pero **NO** en el plazo de 72 horas después de ocurridos los hechos o desde la toma de conocimiento de éstos. | No aplica | El proyecto cumplió con informar a Servicio, a través del reporte único de casos, dentro del plazo de 72 horas, después de ocurridos los hechos o desde la toma de conocimiento de éstos. | No aplica | RUC SIS.mejorninez.cl.<br>Registro en carpeta Individual del NNA involucrado. |
| **4.1.5** | SE CUMPLIÓ CON INFORMAR, DE MANERA OPORTUNA, A LA FAMILIA DEL O LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES INVOLUCRADOS Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS. | El proyecto **NO** cumplió con informar de manera oportuna a la familia o adulto relacionado de los niños, niñas y/o adolescentes involucrados en los hechos y las medidas adoptadas. | No aplica | El proyecto cumplió con informar de manera oportuna a la familia o adulto relacionado de los niños, niñas y/o adolescentes involucrados en los hechos y las medidas adoptadas | No aplica | Registro en SIS.mejorninez.cl.<br>Registro en carpeta Individual del NNA involucrado.<br>SIS.mejorninez.cl. |
| **4.1.6** | FRENTE A LOS HECHOS OCURRIDOS, EL PROYECTO ADOPTÓ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON EL DEBER PROTECCIÓN, CONTENCIÓN Y CONFIDENCIALIDAD | El proyecto **NO** adoptó las medidas necesarias para cumplir con el deber protección, contención y confidencialidad de los niños, niñas y/o adolescentes. | No aplica. | El proyecto adoptó las medidas necesarias para cumplir con el deber protección, contención y confidencialidad de los niños, niñas y/o adolescentes. | No aplica | Registro carpeta individual del NNA.<br>Registro intervención en SIS.mejorninez.cl.<br>(Ejemplos: informar a PRM, pedir al Tribunal de Familia medidas de cautelares) |
| **4.1.7** | FRENTE A LOS HECHOS OCURRIDOS, EL PROYECTO REVISO EL PROCESO DE INTERVENCIÓN Y ACTUALIZO EL PLAN DE INTERVENCIÓN, DE SER NECESARIO. | El proyecto **NO** reviso el proceso de intervención y actualizo el plan de intervención siendo necesario.<br><br>Si no fue necesario actualizar el plan de intervención se le asigna nota "0". | No aplica | El proyecto reviso el proceso de intervención y actualizo el plan de intervención acorde a las necesidades. | No aplica | Copia de registro de intervención.<br>PII ajustado a medidas adoptadas en sis.mejorninez.cl<br>Registro Análisis de casos |
| **4.1.8** | TRAS EL ANÁLISIS DE CAUSAS DE LOS HECHOS OCURRIDOS, SE EFECTUARON ACCIONES PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN Y/O REMEDIALES PARA QUE LA SITUACIÓN NO VUELVA A OCURRIR (POR EJ. CAMBIO DE | El proyecto **NO** realizó análisis de causas de los hechos ocurridos.<br><br>O, el proyecto realiza análisis de causas de los hechos ocurridos, pero **NO** desarrolla acciones preventivas, de mitigación y/o remediales. | No aplica | El proyecto producto del análisis de causas de los hechos ocurridos, desarrolla **acciones** preventivas, de mitigación y/o remediales. | No aplica | Registro o acta con acuerdo de medidas a adoptar.<br>Registros de ejecución de las medidas adoptadas.<br><br><u>Acciones preventivas</u>: Toda acción que permita evitar la |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | PROFESIONAL, AUMENTO DE FRECUENCIA DE LA INTERVENCIÓN, ETC). | | | | | ocurrencia de nuevos hechos.<br>Acciones de mitigación: toda acción que permita la reducción de la vulnerabilidad.<br>Acciones remediales: toda acción que permita rectificar un error o mejorar una situación. |
| **4.1.9** | OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

**DIMENSION N° 4.2. OTRAS SITUACIONES CONTINGENTES O DE CRISIS**

**Esta dimensión consiste en abordar todas aquellas situaciones que NO están contempladas en la aplicación de la circular 05/06, tales como fallecimientos, reclamos, observaciones de entidades externas (INDH; Defensora de la Niñez, transparencia, situaciones de connotación, etc.) y es aquella dimensión que se utiliza cuando se realiza supervisiones extraordinarias/urgencia.**

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **4.2.1** | SE APLICAN LOS PROTOCOLOS Y/O NORMATIVAS CORRESPONDIENTES, EJECUTANDO **LAS ACCIONES ESTABLECIDAS** PARA EL ABORDAJE DE LA/S SITUACIÓN/ES DE CRISIS O CONTINGENCIA REVISADA/S | El proyecto **NO ejecuta las acciones** establecidas en protocolos y/o normativas revisadas. | El proyecto ejecuta parcialmente **las acciones** establecidas en protocolos y/o normativas revisadas. | El proyecto **ejecuta todas las acciones las acciones** establecidas en protocolos y/o normativas revisadas. | No aplica | Verificadores establecidos según Protocolo o normativa revisada.<br>Registro en SIS.mejorninez.cl.<br>Copia de registro en Carpeta Individual del NNA.<br>Copia de registro de intervención, protocolo covid-19 (versión vigente) |
| **4.2.2** | CONSIDERANDO LA/S SITUACIÓN/ES DE CRISIS O CONTINGENCIA REVISADA/S, SE HAN REALIZADO LAS **ACCIONES DE MANERA OPORTUNA Y/O SEGÚN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS** EN LOS PROTOCOLOS O NORMATIVAS CORRESPONDIENTES. | De acuerdo con la/s situación/es de crisis o de contingencia revisadas (s) el proyecto **NO** ha realizado las acciones de manera oportuna y/o según los plazos establecidos en los protocolos o normativas correspondientes. | No aplica | De acuerdo con la/s situación(es) de crisis o de contingencia revisadas(s) el proyecto ha realizado las acciones de manera oportuna y/o según los plazos establecidos en los protocolos o normativas correspondientes. | No aplica | Verificadores establecidos según Protocolo o normativa revisada.<br>Registro en SIS.mejorninez.cl.<br>Copia de registro en Carpeta Individual del NNA. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **4.2.3** | TRAS EL ANÁLISIS DE CAUSAS DE LAS SITUACIONES DE CONTINGENCIA OCURRIDA/S, SE EFECTUARON ACCIONES PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN Y/O REMEDIALES PARA QUE LA SITUACIÓN NO VUELVA A OCURRIR (POR EJ. CAMBIO DE PROFESIONAL, AUMENTO DE FRECUENCIA DE LA INTERVENCIÓN, ETC). | El proyecto **NO** realizó análisis de causas de los hechos ocurridos.<br><br>O, el proyecto realiza análisis de causas de los hechos ocurridos, pero **NO** desarrolla acciones preventivas, de mitigación y/o remediales. | No aplica | El proyecto producto del análisis de causas de los hechos ocurridos, desarrolla **acciones** preventivas, de mitigación y/o remediales. | No aplica | Registro o acta con acuerdo de medidas a adoptar.<br>Registros de ejecución de las medidas adoptadas.<br><br>*Acciones preventivas: Toda acción que permita evitar la ocurrencia de nuevos hechos.*<br>*Acciones de mitigación: toda acción que permita la reducción de la vulnerabilidad.*<br>*Acciones remediales: toda acción que permita rectificar un error o mejorar una situación.* |
| **4.2.4** | OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

## ÁMBITO N° 5: PROCESO DE INTERVENCIÓN

### DIMENSION N° 5.1. CONSTRUCCIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN O PERFIL DEL NIÑO/A

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **5.1.1** | EN LOS CASOS REVISADOS, UNA VEZ EFECTUADA LA DERIVACIÓN, SE REALIZÓ UNA REUNIÓN DE ANÁLISIS DEL CASO CON LOS PROFESIONALES DE LA UNIDAD DE ADOPCIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO, CON CUIDADO ALTERNATIVO SEGÚN CORRESPONDA. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados se efectuó reunión de análisis del caso con los profesionales de la unidad de adopción de la dirección regional del servicio y de la residencia o programa de familia de acogida según corresponda. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados se efectuó reunión de análisis del caso con los profesionales de la unidad de adopción de la dirección regional del servicio y de la residencia o programa de familia de acogida según corresponda. | En el 100% de los casos revisados se efectuó reunión de análisis del caso con los profesionales de la unidad de adopción de la dirección regional del servicio y de la residencia o programa de familia de acogida según corresponda. | No aplica | Registros de intervención.<br>Registro o acta de reunión.<br>Lista de participantes. |
| **5.1.2** | LOS CASOS REVISADOS, CUENTAN CON UNA CONSTRUCCIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN O PERFIL DEL | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados cuentan con una construcción de la caracterización | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados cuentan con una construcción de la caracterización | El 100% de los casos revisados cuentan con una construcción de la caracterización de cada niño/a que | No aplica | Informes de caracterización o perfil que contenga:<br>Factores individuales |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | NIÑO/NIÑA CONSIDERANDO SUS CARACTERÍSTICAS, Y NECESIDADES ESPECIALES. ACORDE A LOS PLAZOS SEÑALADOS EN ORIENTACIONES TÉCNICAS. (45 DÍAS CORRIDOS)) | de cada niño/a que da cuenta de los factores individuales los factores de riesgo asociados a las vulneraciones vivenciadas y a la institucionalización, considerando sus características, su etapa evolutiva, género, pertenencia cultural y necesidades especiales. acorde a los plazos señalados en Orientaciones Técnicas.<br><br>O en caso de que la muestra no cuente con una construcción de la caracterización o perfil del niño y niña, aun cuando correspondería por tiempo transcurrido. | de cada niño/a que da cuenta de los factores individuales los factores de riesgo asociados a las vulneraciones vivenciadas y a la institucionalización, considerando sus características, su etapa evolutiva, género, pertenencia cultural y necesidades especiales. acorde a los plazos señalados en Orientaciones Técnicas. | da cuenta de los factores individuales los factores de riesgo asociados a las vulneraciones vivenciadas y a la institucionalización, considerando sus características, su etapa evolutiva, género, pertenencia cultural y necesidades especiales. acorde a los plazos señalados en Orientaciones Técnicas. | | Factores de riesgo asociados a las vulneraciones vivenciadas y a la institucionalización. Considerando sus características, su etapa evolutiva, género, pertenencia cultural y necesidades especiales. |
| **5.1.3** | EN LOS CASOS REVISADOS, LOS INFORMES DE CARACTERIZACIÓN O PERFIL DEL NIÑO Y/O NIÑA Y SU PLAN DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA DESCRIBEN ADECUADAMENTE SUS CARACTERÍSTICAS/NECESIDADES Y EL TIPO DE FAMILIA QUE REQUIERE. | Entre el 0% y el 50% de los informes de caracterización o perfil del niño y/o niña y los planes de intervención terapéutica revisados describen adecuadamente sus recursos, fortalezas, necesidades, las características de la familia que requiere y pronostican factores positivos y de riesgo para la adopción.<br><br>En caso de que en la muestra no se cuente con el informe de caracterización o perfil del niño y/o niña se asigna puntaje “0” indicando en la justificación que el proyecto no cuenta con este informe para su revisión. | Entre el 51% y el 99% de los informes de caracterización o perfil del niño y/o niña y los planes de intervención terapéutica revisados describen adecuadamente sus recursos, fortalezas, necesidades, las características de la familia que requiere y pronostican factores positivos y de riesgo para la adopción. | El 100% de los informes de caracterización o perfil del niño y/o niña y los planes de intervención terapéutica revisados describen adecuadamente sus recursos, fortalezas, necesidades, las características de la familia que requiere y pronostican factores positivos y de riesgo para la adopción. | No aplica | Informes de caracterización o perfil.<br>Planes de Intervención terapéutica. |
| **5.1.4** | EN LOS CASOS REVISADOS, SE REALIZÓ UNA DEVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES AL SISTEMA DE CUIDADO RESPECTIVO. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se realizó una devolución de las principales conclusiones a residencia o FAE | Entre el 51% y el 99% % de los casos revisados, se realizó una devolución de las principales conclusiones a residencia o FAE | El 100% % de los casos revisados, se realizó una devolución de las principales conclusiones a residencia o FAE. | No aplica | Registros de intervención.<br>Registros de reunión. |
| **5.1.5** | OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple. | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | | | | | relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

**DIMENSION N° 5.2. PLANES DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA**

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **5.2.1** | LOS PLANES DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA DE LOS CASOS REVISADOS FUERON ELABORADOS EN UN MÁXIMO DE 45 DÍAS DESDE EL INGRESO DE LOS NIÑOS/AS AL PROYECTO. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, los planes de intervención terapéutica fueron elaborados en un máximo de 45 días desde el ingreso de los niños/as al proyecto.<br><br>O en caso de que la muestra no cuente con planes de intervención terapéutica aun cuando correspondería por tiempo transcurrido. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, los planes de intervención terapéutica fueron elaborados en un máximo de 45 días desde el ingreso de los niños/as al proyecto. | En el 100% de los casos revisados, los planes de intervención terapéutica fueron elaborados en un máximo de 45 días desde el ingreso de los niños/as al proyecto | No aplica | Planes de intervención terapéutica. |
| **5.2.2** | LOS PLANES DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA REVISADOS SON PERSONALIZADOS E INCLUYEN OBJETIVOS COHERENTES CON LAS CARACTERIZACIONES ELABORADAS *(FACTORES INDIVIDUALES, FACTORES DE RIESGO Y CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO/NIÑA).* | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, los planes de intervención terapéutica son personalizados e incluyen objetivos coherentes con las caracterizaciones elaboradas (factores individuales, factores de riesgo y características del niño/niña).<br><br>En caso de que no se cuente la muestra con planes de intervención terapéutica se asigna puntaje "0" indicando en la justificación que el proyecto no cuenta con plan de intervención terapéutica para su revisión. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, los planes de intervención terapéutica son personalizados e incluyen objetivos coherentes con las caracterizaciones elaboradas (factores individuales, factores de riesgo y características del niño/niña). | El 100% de los casos revisados, los planes de intervención terapéutica son personalizados e incluyen objetivos coherentes con las caracterizaciones elaboradas (factores individuales, factores de riesgo y características del niño/niña). | No aplica | Planes de intervención terapéutica. |
| **5.2.3** | LOS PLANES DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA REVISADOS INCLUYEN OBJETIVOS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA SENSIBILIZACIÓN DE LOS CUIDADORES SIGNIFICATIVOS RESPECTO DE SU ROL EN EL PROCESO TERAPÉUTICO DEL NIÑO/A. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, los planes de intervención terapéutica incluyen objetivos y actividades orientadas a la sensibilización de los cuidadores significativos respecto de su rol en el proceso terapéutico del niño/a. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, los planes de intervención terapéutica incluyen objetivos y actividades orientadas a la sensibilización de los cuidadores significativos respecto de su rol en el proceso terapéutico del niño/a. | El 100% de los casos revisados, los planes de intervención terapéutica incluyen objetivos y actividades orientadas a la sensibilización de los cuidadores significativos respecto de su rol en el proceso terapéutico del niño/a. | No aplica | Planes de intervención terapéutica. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | En caso de que no se cuente la muestra con planes de intervención terapéutica se asigna puntaje “0” indicando en la justificación que el proyecto no cuenta con plan de intervención terapéutica para su revisión. | | | | |
| **5.2.4** | LOS PLANES DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA REVISADOS INCLUYEN ACTIVIDADES CON ENFOQUES TRANSVERSALES Y APUNTAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEFINIDOS. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, los planes de intervención terapéutica incluyen actividades que apuntan al logro de los objetivos definidos.<br><br>En caso de que no se cuente la muestra con planes de intervención terapéutica se asigna puntaje “0” indicando en la justificación que el proyecto no cuenta con plan de intervención terapéutica para su revisión. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, los planes de intervención terapéutica incluyen actividades que apuntan al logro de los objetivos definidos. | El 100% de los casos revisados, los planes de intervención terapéutica incluyen actividades que apuntan al logro de los objetivos definidos. | No aplica | Planes de intervención terapéutica. |
| **5.2.5** | OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

**DIMENSIÓN N° 5.3. INTERVENCIÓN PRE-INTEGRACIÓN FAMILIAR CON NIÑOS/AS INSTITUCIONALIZADOS**

| **N°** | **CRITERIO** | **EVALUACIÓN** | | | | **FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | **1= NO CUMPLE** | **2= CUMPLE PARCIALMENTE** | **3= CUMPLE** | **4= SUPERA LO COMPROMETIDO** | |
| **5.3.1** | EN LOS CASOS REVISADOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA ETAPA, SE ESTÁN DESARROLLANDO LOS PROCESOS TERAPÉUTICOS A TRAVÉS DE SESIONES CON FRECUENCIA DE A LO MENOS, 1 VEZ A LA SEMANA. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que se encuentran en esta etapa, cuentan con sesiones terapéuticas semanales.<br><br>En caso de que en la muestra no se cuente con casos en esta etapa se asigna calificación “0”. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que se encuentran en esta etapa, cuentan con sesiones terapéuticas semanales. | En el 100% de los casos revisados que se encuentran en esta etapa, cuentan con sesiones terapéuticas semanales. | No aplica | Registros de intervención.<br>Registros en SIIA |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **5.3.2** | EN LOS CASOS REVISADOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA ETAPA, SE HAN DESARROLLADO PROCESOS TERAPÉUTICOS QUE INCLUYEN:<br>-VÍNCULO DESDE EL ESPACIO TERAPÉUTICO,<br>-RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE LAS EMOCIONES Y SENTIMIENTOS DEL NIÑO/NIÑA,<br>-INTEGRACIÓN BÁSICA DE LA HISTORIA DE VIDA DEL NIÑO/NIÑA, Y<br>-PREPARACIÓN PRELIMINAR A LA INTEGRACIÓN CON FAMILIA ALTERNATIVA A LA DE ORIGEN. | entre el 0% y el 50% de los casos revisados que se encuentran en esta etapa, se han desarrollado procesos terapéuticos que incluyen:<br>- el establecimiento de un vínculo desde el espacio terapéutico,<br>- reconocimiento e identificación de las emociones y sentimientos del niño/niña,<br>- integración básica de la historia de vida del niño/niña, y<br>- preparación preliminar a la integración con familia alternativa a la de origen. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que se encuentran en esta etapa, se han desarrollado procesos terapéuticos que incluyen:<br>- el establecimiento de un vínculo desde el espacio terapéutico,<br>- reconocimiento e identificación de las emociones y sentimientos del niño/niña,<br>- integración básica de la historia de vida del niño/niña, y<br>- preparación preliminar a la integración con familia alternativa a la de origen. | El 100% de los casos revisados que se encuentran en esta etapa, se han desarrollado procesos terapéuticos que incluyen:<br>- el establecimiento de un vínculo desde el espacio terapéutico,<br>- reconocimiento e identificación de las emociones y sentimientos del niño/niña,<br>- integración básica de la historia de vida del niño/niña, y<br>- preparación preliminar a la integración con familia alternativa a la de origen. | No aplica | Registros de intervención.<br>Registros en SIIA |
| **5.3.3** | EN LOS CASOS REVISADOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA ETAPA, DE SER PERTINENTE, SE HA ABORDADO CON LOS CUIDADORES SIGNIFICATIVOS, LOS AVANCES O RETROCESOS DE LA INTERVENCIÓN, ASÍ COMO EL APOYO QUE SE REQUIERE POR PARTE DE ESTAS FIGURAS. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en los que se consideró pertinente, se abordó con los cuidadores significativos, los avances o retrocesos de la intervención, así como el apoyo que se requiere por parte de estas figuras. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en los que se consideró pertinente, se abordó con los cuidadores significativos, los avances o retrocesos de la intervención, así como el apoyo que se requiere por parte de estas figuras. | El 100% de los casos revisados en los que se consideró pertinente, se abordó con los cuidadores significativos, los avances o retrocesos de la intervención, así como el apoyo que se requiere por parte de estas figuras. | No aplica | Planes de intervención Terapéutica.<br>Registros de intervención.<br>Registros en SIIA. |
| **5.3.4** | EN LOS CASOS REVISADOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA FASE, SE HA EJECUTADO AL MENOS UN TALLER PSICOEDUCATIVO TRIMESTRAL CON LOS CENTROS RESIDENCIALES Y CUIDADORES PRINCIPALES QUE ABORDE ASPECTOS ASOCIADOS AL APEGO A LA PROBLEMÁTICA DE ABANDONO Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN, ENFATIZANDO EN LA ETAPA EVOLUTIVA, GENERO, PERTENENCIA CULTURAL Y NECESIDADES ESPECIALES. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se ha ejecutado al menos un taller psicoeducativo trimestral con los centros residenciales y cuidadores principales que aborde aspectos asociados al apego a la problemática de abandono y la institucionalización, con énfasis en etapa evolutiva, género, pertenencia cultural y necesidades especiales. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se ha ejecutado al menos un taller psicoeducativo trimestral con los centros residenciales y cuidadores principales que aborde aspectos asociados al apego a la problemática de abandono y la institucionalización, con énfasis en etapa evolutiva, género, pertenencia cultural y necesidades especiales. | El 100% de los casos revisados, se ha ejecutado al menos un taller psicoeducativo trimestral con los centros residenciales y cuidadores principales que aborde aspectos asociados al apego a la problemática de abandono y la institucionalización, con énfasis en etapa evolutiva, género, pertenencia cultural y necesidades especiales. | No aplica | Registros de intervención.<br>Planificación de talleres<br>Registro de sesiones.<br>Lista de asistencia.<br>Registros en SIIA. |
| **5.3.5** | EN LOS CASOS REVISADOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA ETAPA, SE CUENTA CON INFORMES TRIMESTRALES DE AVANCE DEL | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se cuenta con informes de avance emitidos **trimestralmente**. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se cuenta con informes de avance emitidos **trimestralmente**. | El 100% de los casos revisados, se cuenta con informes de avance emitidos **trimestralmente**. | No aplica | Informes de avance.<br>Registros en SIIA. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | PROCESO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA. | | | | | |
| **5.3.6** | EN LOS CASOS REVISADOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA ETAPA, LOS PROFESIONALES COMPARECEN A DECLARAR ANTE EL TRIBUNAL A LAS AUDIENCIAS. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en los que el Tribunal, en los últimos 6 meses, ha citado a los profesionales a declarar, éstos han concurrido a las audiencias respectivas (según lo establece la Ley 21.302). | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en los que el Tribunal, en los últimos 6 meses, ha citado a los profesionales a declarar, éstos han concurrido a las audiencias respectivas (según lo establece la Ley 21.302). | El 100% de los casos revisados en los que el Tribunal, en los últimos 6 meses, ha citado a los profesionales a declarar, éstos han concurrido a las audiencias respectivas (según lo establece la Ley 21.302). | No aplica | Resoluciones de Tribunales de Familia. Actas de audiencias. |
| **5.3.7** | OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia.<br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

**DIMENSIÓN N° 5.4. PREPARACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN A FAMILIA ADOPTIVA**

| **N°** | **CRITERIO** | **EVALUACIÓN** | | | | **FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | **1= NO CUMPLE** | **2= CUMPLE PARCIALMENTE** | **3= CUMPLE** | **4= SUPERA LO COMPROMETIDO** | |
| **5.4.1** | EN LOS CASOS REVISADOS, EGRESADOS DEL PROCESO TERAPEUTICO PREADOPTIVO, **LOS REGISTROS** DAN CUENTA QUE EL NIÑO/NIÑA RECONOCE SUS EMOCIONES CONFORME A SUS CARACTERÍSTICAS, SU ETAPA EVOLUTIVA, GÉNERO, PERTENENCIA CULTURAL Y NECESIDADES ESPECIALES. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta que el niño/niña reconoce sus emociones conforme sus características, su etapa evolutiva, género, pertenencia cultural y necesidades especiales.<br><br>En caso de que en la muestra no se cuente con casos en esta etapa se asigna calificación “0”. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados se han de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta que el niño/niña reconoce sus emociones conforme sus características, su etapa evolutiva, género, pertenencia cultural y necesidades especiales. | En el 100% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta que el niño/niña reconoce sus emociones conforme sus características, su etapa evolutiva, género, pertenencia cultural y necesidades especiales. | No aplica | Registros de intervención.<br>Pautas de indicadores de logro. |
| **5.4.2** | EN LOS CASOS REVISADOS, EGRESADOS DEL PROCESO TERAPEUTICO PREADOPTIVO, **LOS REGISTROS** DAN CUENTA DEL REPORTE DE LOS CUIDADORES, RESPECTO DE LOS AVANCES EN LA REGULACIÓN DEL NIÑO/NIÑA FRENTE AL ESTRÉS CONFORME SU ETAPA EVOLUTIVA, GÉNERO, | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta del reporte de los cuidadores, respecto de los avances en la regulación del niño/niña frente al estrés conforme su etapa evolutiva, género, pertenencia cultural y necesidades especiales. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta del reporte de los cuidadores, respecto de los avances en la regulación del niño/niña frente al estrés conforme su etapa evolutiva, género, pertenencia cultural y necesidades especiales. | El 100% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta del reporte de los cuidadores, respecto de los avances en la regulación del niño/niña frente al estrés conforme su etapa evolutiva, género, pertenencia cultural y necesidades especiales. | No aplica | Registros de intervención.<br>Pautas de indicadores de logro. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | PERTENENCIA CULTURAL Y NECESIDADES ESPECIALES. | | | | | |
| **5.4.3** | EN LOS CASOS REVISADOS, EGRESADOS DEL PROCESO TERAPEUTICO PREADOPTIVO, **LOS REGISTROS** DAN CUENTA QUE EL CUIDADOR PRINCIPAL INCORPORÓ ESTRATEGIAS QUE APUNTAN A LA RESOLUCIÓN POSITIVA DE LAS SITUACIONES DE ESTRÉS DEL NIÑO /NIÑA, CONFORME A SU ETAPA EVOLUTIVA, GENERO, PERTENENCIA CULTURAL Y NECESIDADES ESPECIALES. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta que el cuidador principal incorporó estrategias que apuntaron a la resolución positiva de las situaciones de estrés del niño /niña, conforme su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta que el cuidador principal incorporó estrategias que apuntaron a la resolución positiva de las situaciones de estrés del niño /niña, conforme su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | El 100% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta que el cuidador principal incorporó estrategias que apuntaron a la resolución positiva de las situaciones de estrés del niño /niña, conforme su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | No aplica | Registros de intervención.<br>Pautas de indicadores de logro. |
| **5.4.4** | EN LOS CASOS REVISADOS, EGRESADOS DEL PROCESO TERAPEUTICO PREADOPTIVO, LOS **REGISTROS** DAN CUENTA QUE LOS NIÑOS/NIÑAS INTEGRARON Y DISMINUYERON SU RESPONSABILIZACIÓN RESPECTO A SUS EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS (PRINCIPALMENTE DE LA SEPARACIÓN AFECTIVA E INSTITUCIONALIZACIÓN) Y AUMENTARON SU AUTOESTIMA, CONSIDERANDO SUS CARACTERÍSTICAS, SU ETAPA EVOLUTIVA, GENERO, PERTENENCIA CULTURAL Y NECESIDADES ESPECIALES. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta que los niños/niñas integraron aspectos básicos respecto a sus experiencias traumáticas (principalmente de la separación afectiva e institucionalización) y aumentaron su autoestima, considerando sus características, su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta que los niños/niñas integraron aspectos básicos respecto a sus experiencias traumáticas (principalmente de la separación afectiva e institucionalización) y aumentaron su autoestima considerando sus características, su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | El 100% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta que los niños/niñas integraron aspectos básicos respecto a sus experiencias traumáticas (principalmente de la separación afectiva e institucionalización) y aumentaron su autoestima considerando sus características, su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | No aplica | Registros de intervención.<br>Pautas de indicadores de logro. |
| **5.4.5** | EN LOS CASOS REVISADOS, EGRESADOS DEL PROCESO TERAPEUTICO PREADOPTIVO, LOS NIÑOS/NIÑAS, DE ACUERDO CON ETAPA EVOLUTIVA, CUENTAN CON SU LIBRO DE VIDA AL MOMENTO DE INTEGRARSE A SU NUEVA FAMILIA O DE FINALIZADO EL PROCESO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que egresaron del proceso, cuentan con su libro de vida al momento de integrarse a su nueva familia o de finalizado el proceso de intervención terapéutica. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, cuentan con su libro de vida al momento de integrarse a su nueva familia o de finalizado el proceso de intervención terapéutica. | El 100% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, cuentan con su libro de vida al momento de integrarse a su nueva familia o de finalizado el proceso de intervención terapéutica. | No aplica | Libros de Vida |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **5.4.6** | EN LOS CASOS REVISADOS, EGRESADOS DEL PROCESO TERAPEUTICO PREADOPTIVO DECLARADOS SUSCEPTIBLES CUENTAN CON ALTERNATIVAS DE FAMILIA Y EL PROYECTO HA PARTICIPADO EN REUNIONES DE SELECCIÓN DE FAMILIA ADOPTIVA. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, fueron declarados susceptibles y cuentan con alternativas de familia, el proyecto ha participado en reuniones de selección de familia adoptiva con unidad de adopción. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, fueron declarados susceptibles y cuentan con alternativas de familia, el proyecto ha participado en reuniones de selección de familia adoptiva con unidad de adopción. | El 100% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, fueron declarados susceptibles y cuentan con alternativas de familia, el proyecto ha participado en reuniones de selección de familia adoptiva con unidad de adopción. | No aplica | Registros de intervención.<br>Registros o actas de reunión.<br>Registros en SIIA. |
| **5.4.7** | EN LOS CASOS REVISADOS, DE NIÑOS/NIÑAS QUE EGRESARON CON UNA FAMILIA ALTERNATIVA A LA DE ORIGEN, **LOS REGISTROS** DAN CUENTA DEL TRABAJO EN LA EXPRESIÓN DE EMOCIONES, IDEAS Y FANTASÍAS ASOCIADAS A SU FUTURA INTEGRACIÓN FAMILIAR, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS, SU ETAPA EVOLUTIVA, GENERO, PERTENENCIA CULTURAL Y NECESIDADES ESPECIALES. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta del trabajo en la expresión de emociones, ideas y fantasías asociadas a su futura integración familiar, según sus características, su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta del trabajo en la expresión de emociones, ideas y fantasías asociadas a su futura integración familiar, según sus características, su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | El 100% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta del trabajo en la expresión de emociones, ideas y fantasías asociadas a su futura integración familiar, según sus características, su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | No aplica | Registros de intervención.<br>Pautas de indicadores de logro. |
| **5.4.8** | EN LOS CASOS REVISADOS, QUE EGRESARON O EGRESARAN CON UNA FAMILIA ALTERNATIVA A LA DE ORIGEN, SE CUENTA CON REGISTROS DONDE LOS/LAS NIÑOS/NIÑAS MANIFESTARON CONOCIMIENTO, DISPOSICIÓN Y EXPECTATIVAS A VIVIR EN FAMILIA, SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS SU ETAPA EVOLUTIVA, GENERO, PERTENENCIA CULTURAL Y NECESIDADES ESPECIALES. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta que los niños /niñas tienen conocimiento, disposición y expectativas a vivir en familia durante el proceso de preparación, según sus características su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta que los niños /niñas tienen conocimiento, disposición y expectativas a vivir en familia durante el proceso de preparación, según sus características su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | El 100% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta que los niños /niñas tienen conocimiento, disposición y expectativas a vivir en familia durante el proceso de preparación, según sus características su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | No aplica | Registros de intervención.<br>Pautas de indicadores de logro. |
| **5.4.9** | EN LOS CASOS REVISADOS, DE NIÑOS/NIÑAS QUE EGRESARON CON UNA FAMILIA ALTERNATIVA A LA DE ORIGEN, LOS REGISTROS DAN CUENTA DE LA REALIZACIÓN DE UN PROCESO DE DESPEDIDA Y CIERRE CON EL SISTEMA DE CUIDADO Y CON SU ENTORNO, CONSIDERANDO LAS CARACTERISTICAS, SU ETAPA | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta de la realización de un proceso de despedida y cierre con el sistema de cuidado y con su entorno, considerando las características, su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta de la realización de un proceso de despedida y cierre con el sistema de cuidado y con su entorno, considerando las características, su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | El 100% de los casos revisados que egresaron del proceso terapéutico preadoptivo, los registros dan cuenta de la realización de un proceso de despedida y cierre con el sistema de cuidado y con su entorno, considerando las características, su etapa evolutiva, genero, pertenencia cultural y necesidades especiales. | No aplica | Registros de intervención. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | EVOLUTIVA, GENERO, PERTENENCIA CULTURAL Y NECESIDADES ESPECIALES. | | | | | |
| **5.4.10** | OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia.<br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

**DIMENSIÓN N° 5.5. INTERVENCIÓN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN**

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **5.5.1** | EN LOS CASOS REVISADOS QUE SE ENCUENTRAN O ESTUVIERON EN LA ETAPA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR, CUENTAN CON UN PLAN DE APOYO QUE GUIÉ EL PROCESO DE PREPARACIÓN DEL NIÑO/A Y ACOMPAÑAMIENTO A LA FUTURA FAMILIA, ELABORADO EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE ADOPCIÓN. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que se encuentran o ya estuvieron en la etapa de integración familiar, se cuenta con un plan de apoyo elaborado en coordinación con la unidad de adopción.<br><br>O, no se cuenta con planes de apoyo individualizados.<br><br>En caso de que en la muestra no se cuente con casos en esta etapa se asigna calificación “0”. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que se encuentran o ya estuvieron en la etapa de integración familiar, se cuenta con un plan de apoyo elaborado en coordinación con la unidad de adopción. | En el 100% de los casos revisados que se encuentran o ya estuvieron en la etapa de integración familiar, se cuenta con un plan de apoyo elaborado en coordinación con la unidad de adopción. | No aplica | Planes de Apoyo en proceso de integración familiar. |
| **5.5.2** | EN LOS CASOS REVISADOS QUE SE ENCUENTRAN O ESTUVIERON EN LA ETAPA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR, SUS REGISTROS DAN CUENTA QUE EL PROYECTO ABORDÓ LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA, PARA ASUMIR A SU FUTURO HIJO/A, CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS VINCULARES DEL NIÑO/A, PROBABLES REACCIONES DURANTE LA | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que se encuentran o ya estuvieron en la etapa de integración familiar, los registros dan cuenta de que se abordó la preparación a la familia o adulto/a para asumir a su futuro hijo/a, considerando las características vinculares del niño/a, probables reacciones durante la primera etapa de integración, orientación e información sobre el proceso de enlace, acercamiento | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que se encuentran o ya estuvieron en la etapa de integración familiar, los registros dan cuenta de que se abordó la preparación a la familia o adulto/a para asumir a su futuro hijo/a, considerando las características vinculares del niño/a, probables reacciones durante la primera etapa de integración, orientación e información sobre el proceso de enlace, acercamiento | El 100% de los casos revisados que se encuentran o ya estuvieron en la etapa de integración familiar, los registros dan cuenta de que se abordó la preparación a la familia o adulto/a para asumir a su futuro hijo/a, considerando las características vinculares del niño/a, probables reacciones durante la primera etapa de integración, orientación e información sobre el proceso de enlace, acercamiento | No aplica | Planes de Apoyo en proceso de integración familiar.<br>Registros de intervención. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | PRIMERA ETAPA DE INTEGRACIÓN, ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ENLACE, ACERCAMIENTO PROGRESIVO, ESTRATEGIAS PARA ABORDAR LAS PROBABLES CONDUCTAS DE APEGO CON LAS FIGURAS PARENTALES ENTRE OTRAS. | progresivo, estrategias para abordar las probables conductas de apego con las figuras parentales entre otras. | progresivo, estrategias para abordar las probables conductas de apego con las figuras parentales entre otras. | progresivo, estrategias para abordar las probables conductas de apego con las figuras parentales entre otras. | | |
| **5.5.3** | EN LOS CASOS REVISADOS QUE SE ENCUENTRAN O ESTUVIERON EN LA FASE DE ENLACE E INTEGRACIÓN FAMILIAR, LOS REGISTROS DAN CUENTA QUE EL PROYECTO HA DESARROLLADO UNA INTERVENCIÓN DE APOYO DE MANERA DIFERENCIADA, SEGÚN LA COMPLEJIDAD DEL CASO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que se encuentran o ya estuvieron en la etapa de integración familiar, los registros dan cuenta de que se ha desarrollado una intervención de apoyo de manera diferenciada, según la complejidad del caso y de acuerdo con lo establecido en las orientaciones técnicas, incluyendo intervenciones destinadas a potenciar las habilidades parentales para favorecen el apego seguro. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que se encuentran o ya estuvieron en la etapa de integración familiar, los registros dan cuenta de que se ha desarrollado una intervención de apoyo de manera diferenciada, según la complejidad del caso y de acuerdo con lo establecido en las orientaciones técnicas, incluyendo intervenciones destinadas a potenciar las habilidades parentales para favorecen el apego seguro. | El 100% de los casos revisados que se encuentran o ya estuvieron en la etapa de integración familiar, los registros dan cuenta de que se ha desarrollado una intervención de apoyo de manera diferenciada, según la complejidad del caso y de acuerdo con lo establecido en las orientaciones técnicas, incluyendo intervenciones destinadas a potenciar las habilidades parentales para favorecen el apego seguro. | No aplica | Planes de Apoyo en proceso de integración familiar.<br>Registros de intervención. |
| **5.5.4** | EN LOS CASOS REVISADOS DE NIÑOS/AS QUE EGRESARON CON FAMILIA ADOPTIVA, EL PROYECTO INFORMO A LOS PADRES RESPECTO A LA RELEVANCIA Y USO OPORTUNO DEL LIBRO DE VIDA. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados que egresaron con familia adoptiva, el proyecto informó a los padres respecto a la relevancia y uso oportuno del libro de vida.<br><br>En caso de que en la muestra no se cuente con casos que egresaron con familia adoptiva se asigna calificación “0”. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados que egresaron con familia adoptiva, el proyecto informó a los padres respecto a la relevancia y uso oportuno del libro de vida. | El 100% de los casos revisados que egresaron con familia adoptiva, el proyecto informó a los padres respecto a la relevancia y uso oportuno del libro de vida. | No aplica | Registros de intervención. |
| **5.5.5** | EN LOS CASOS REVISADOS CON PROCESO FINALIZADO DE INTEGRACIÓN FAMILIAR, SE CUENTA CON UN **INFORME DE CIERRE**. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados en que ya se finalizó el proceso de integración familiar, se cuenta con un **informe de cierre** que contiene los resultados del proceso terapéutico e incluye sugerencias para la familia, a fin de fortalecer los aspectos trabajados, señalando indicaciones de manejo ante potenciales situaciones de crisis. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados en que ya se finalizó el proceso de integración familiar, se cuenta con un **informe de cierre** que contiene los resultados del proceso terapéutico e incluye sugerencias para la familia, a fin de fortalecer los aspectos trabajados, señalando indicaciones de manejo ante potenciales situaciones de crisis. | El 100% de los casos revisados en que ya se finalizó el proceso de integración familiar, se cuenta con un **informe de cierre** que contiene los resultados del proceso terapéutico e incluye sugerencias para la familia, a fin de fortalecer los aspectos trabajados, señalando indicaciones de manejo ante potenciales situaciones de crisis. | No aplica | Informes de cierre. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | En caso de que en la muestra no se cuente con casos con proceso finalizado se asigna calificación “0”. | | | | |
| **5.5.6** | OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia.<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

**DIMENSIÓN N° 5.6. INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA A FAMILIAS ADOPTIVAS**

| **N°** | **CRITERIO** | **EVALUACIÓN** | | | | **FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | **1= NO CUMPLE** | **2= CUMPLE PARCIALMENTE** | **3= CUMPLE** | **4= SUPERA LO COMPROMETIDO** | |
| **5.6.1** | LOS CASOS REVISADOS DE FAMILIAS ADOPTIVAS INGRESADAS AL PROYECTO, CUENTAN CON DIAGNÓSTICO FAMILIAR. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados de familias adoptivas ingresadas al programa, cuentan con diagnóstico familiar.<br><br>O no se cuenta con diagnostico familiar aun cuando correspondería por tiempo transcurrido. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados de familias adoptivas ingresadas al programa, cuentan con diagnóstico familiar. | En el 100% de los casos revisados de familias adoptivas ingresadas al programa, cuentan con diagnóstico familiar. | No aplica | Informe de diagnóstico familiar. |
| **5.6.2** | LOS CASOS REVISADOS DE FAMILIAS ADOPTIVAS INGRESADAS AL PROYECTO, SUS DIAGNÓSTICOS CONSIDERAN ENFOQUE DE GÉNERO, DEFINIENDO FLEXIBILIDAD Y COMPLEMENTARIEDAD. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados de familias adoptivas ingresadas al programa, los diagnósticos elaborados consideran enfoque de género, definiendo flexibilidad y complementariedad.<br><br>En los casos que no cuenten con informe diagnostico se asigna calificación “0”, indicando en la justificación que el proyecto no cuenta con informe diagnostico para su revisión. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados de familias adoptivas ingresadas al programa, los diagnósticos elaborados consideran enfoque de género, definiendo flexibilidad y complementariedad. | El 100% de los casos revisados de familias adoptivas ingresadas al programa, los diagnósticos elaborados consideran enfoque de género, definiendo flexibilidad y complementariedad. | No aplica | Informe de diagnóstico familiar. |
| **5.6.3** | LOS CASOS REVISADOS DE FAMILIAS ADOPTIVAS INGRESADAS AL PROYECTO, | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados de familias adoptivas ingresadas al programa, cuentan con | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados de familias adoptivas ingresadas al programa, cuentan con | El 100% de los casos revisados de familias adoptivas ingresadas al programa, cuentan con planes de | No aplica | Planes de intervención terapéutica post adoptiva. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | CUENTAN CON UN PLAN DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICO PERSONALIZADO Y ELABORADO DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN OOTT. | planes de intervención terapéutica post adoptiva son personalizados y están elaborados dentro del plazo establecido en Orientaciones Técnicas.<br><br>**El plazo máximo fijado por Orientaciones Técnicas para la elaboración y envío de los planes de intervención terapéutica post adoptiva a la unidad de adopción es de 1 mes (incluyendo el período que se haya destinado al diagnóstico).** | planes de intervención terapéutica post adoptiva son personalizados y están elaborados dentro del plazo establecido en Orientaciones Técnicas. | intervención terapéutica post adoptiva son personalizados y están elaborados dentro del plazo establecido en Orientaciones Técnicas. | | |
| **5.6.4** | EN LOS CASOS REVISADOS, EL PROYECTO REALIZA EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se cuenta con evaluación del plan de intervención terapéutica. | Entre el 51% y el 99% de los informes diagnósticos revisados da cuenta de la o las vulneraciones que originan el ingreso del niño, niña o adolescente al proyecto. | El 100% de los informes diagnósticos revisados da cuenta de la o las vulneraciones que originan el ingreso del niño, niña o adolescente al proyecto | No aplica | Plan de intervención terapéutica post adoptiva.<br>Documento que dé cuenta de la evaluación del plan. |
| **5.6.5** | OTRO (SOLO PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A ESTA DIMENSIÓN QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia.<br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente |

## ÁMBITO Nº 6: PARTICIPACIÓN EN LA INTERVENCIÓN

### DIMENSION N° 6.1. PARTICIPACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **6.1.1** | EN LOS CASOS REVISADOS, EL PROYECTO REALIZÓ ENCUADRE DEL MODELO CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES, CONSIDERANDO EL OBJETIVO, FRECUENCIA DE CONTACTOS Y TIEMPO APROXIMADO DE DURACIÓN DE LA INTERVENCIÓN. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, el proyecto realizó encuadre del modelo con los niños, niñas y/o adolescentes, considerando el objetivo, frecuencia de contactos y tiempo aproximado de duración de la intervención. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, el proyecto realizó encuadre del modelo con los niños, niñas y/o adolescentes, considerando el objetivo, frecuencia de contactos y tiempo aproximado de duración de la intervención. | El 100% de los casos revisados, el proyecto realizó encuadre del modelo con los niños, niñas y/o adolescentes, considerando el objetivo, frecuencia de contactos y tiempo aproximado de duración de la intervención. | No aplica | Registro de intervención de encuadre.<br>Acta de consentimiento informado. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **6.1.2** | EN LOS CASOS REVISADOS, EL PROYECTO REALIZÓ DEVOLUCIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES, SEGÚN PERTINENCIA. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, el proyecto realizó devolución del diagnóstico tanto con los niños, niñas y/o adolescentes, según pertinencia. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, el proyecto realizó devolución del diagnóstico tanto con los niños, niñas y/o adolescentes, según pertinencia. | En el 100% de los casos revisados, el proyecto realizó devolución del diagnóstico tanto con los niños, niñas y/o adolescentes, según pertinencia. | No aplica | Registro de intervención de devolución diagnostica. |
| **6.1.3** | LOS INFORMES DIAGNÓSTICO Y DE AVANCE INCLUYEN LA OPINIÓN MANIFIESTA DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, los informes incluyen la opinión manifiesta del niño, niña o adolescente, según pertinencia. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, los informes incluyen la opinión manifiesta del niño, niña o adolescente, según pertinencia. | El 100% de los casos revisados, los informes incluyen la opinión manifiesta del niño, niña o adolescente, según pertinencia. | No aplica. | Revisión de informes diagnósticos y de avance |
| **6.1.4** | EN LOS CASOS REVISADOS, LOS PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL TERAPEUTICOS FUERON CO-CONSTRUIDOS CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN DEL PROCESO. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, los planes de intervención individual terapéuticos fueron co-construidos con los niños, niñas y/o adolescentes que participan del proceso. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, los planes de intervención individual terapéuticos fueron co-construidos con los niños, niñas y/o adolescentes que participan del proceso. | En el 100% de los casos revisados, los planes de intervención individual terapéuticos fueron co-construidos con los niños, niñas y/o adolescentes que participan del proceso. | No aplica | Registro de intervención de sesiones de co-construcción de los Planes de intervención individual.<br>Planes de intervención individual con objetivos propuestos por niños, niñas y/o adolescentes |
| **6.1.5** | EN LOS CASOS REVISADOS, SE HAN EFECTUADO ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE AVANCE DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES (INCLUIDA EVALUACIÓN DE CIERRE EN CASOS QUE SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE EGRESO). | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se han efectuado actividades de evaluación de avance del proceso de intervención con los niños, niñas y/o adolescentes (incluida evaluación de cierre en casos que se encuentran en etapa de egreso). | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se han efectuado actividades de evaluación de avance del proceso de intervención con los niños, niñas y/o adolescentes (incluida evaluación de cierre en casos que se encuentran en etapa de egreso). | En el 100% de los casos revisados, se han efectuado actividades de evaluación de avance del proceso de intervención con los niños, niñas y/o adolescentes. | No aplica | Registro de intervención de sesiones de evaluación de avances del proceso de intervención con niños, niñas y adolescentes. |
| **6.1.6** | EN LOS CASOS REVISADOS, LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO ASEGURAN EL DERECHO A SER OÍDOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SOLICITANDO AL TRIBUNAL DE FAMILIA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS RESERVADAS. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se han solicitado al Tribunal de Familia la realización de audiencias reservadas con los niños, niñas y/o adolescentes, según pertinencia. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se han solicitado al Tribunal de Familia la realización de audiencias reservadas con los niños, niñas y/o adolescentes, según pertinencia. | El 100% de los casos revisados, se han solicitado al Tribunal de Familia la realización de audiencias reservadas con los niños, niñas y/o adolescentes, según pertinencia. | No aplica | Registros de intervención.<br>Oficios a Tribunal de Familia solicitando audiencias reservadas. |
| **6.1.7** | OTRO (**SOLO** PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A **ESTA DIMENSIÓN** QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia.<br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

**DIMENSION N° 6.2. PARTICIPACION DE LOS ADULTOS**

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **6.2.1** | EN LOS CASOS REVISADOS, EL PROYECTO REALIZÓ ENCUADRE DEL MODELO A LOS ADULTOS RELACIONADOS, CONSIDERANDO EL OBJETIVO, FRECUENCIA DE CONTACTOS Y TIEMPO APROXIMADO DE DURACIÓN DE LA INTERVENCIÓN. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, el proyecto realizó encuadre del modelo con los adultos relacionados, considerando el objetivo, frecuencia de contactos y tiempo aproximado de duración de la intervención. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, el proyecto realizó encuadre del modelo con los con los adultos relacionados, considerando el objetivo, frecuencia de contactos y tiempo aproximado de duración de la intervención. | El 100% de los casos revisados, el proyecto realizó encuadre del modelo con los adultos relacionados, considerando el objetivo, frecuencia de contactos y tiempo aproximado de duración de la intervención. | No aplica | Registro de intervención de encuadre.<br>Acta de consentimiento informado. |
| **6.2.2** | EN LOS CASOS REVISADOS, EL PROYECTO REALIZÓ DEVOLUCIÓN DEL DIAGNÓSTICO A LOS ADULTOS QUE PARTICIPAN DEL PROCESO. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, el proyecto realizó devolución del diagnóstico a los adultos que participan del proceso. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, el proyecto realizó devolución del diagnóstico a los adultos que participan del proceso. | En el 100% de los casos revisados, el proyecto realizó devolución del diagnóstico a los adultos que participan del proceso. | No aplica | Registro de intervención de devolución diagnostica. |
| **6.2.3** | EN LOS CASOS REVISADOS, LOS PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL FUERON CO-CONSTRUIDOS CON LOS ADULTO/S QUE PARTICIPAN DEL PROCESO. | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, los planes de intervención individual fueron co-construidos con los adultos que participan del proceso. | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, los planes de intervención individual fueron co-construidos con los adultos que participan del proceso. | En el 100% de los casos revisados, los planes de intervención individual fueron co-construidos con los adultos que participan del proceso. | No aplica | Registro de intervención de sesiones de co-construcción de los Planes de intervención individual.<br>Planes de intervención individual con objetivos propuestos por los adultos que participan en el proceso. |
| **6.2.4** | EN LOS CASOS REVISADOS, SE HAN REALIZADO ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE AVANCE DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN CON LOS ADULTOS QUE PARTICIPAN DEL PROCESO (INCLUIDA EVALUACIÓN DE CIERRE EN CASOS QUE SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE EGRESO). | Entre el 0% y el 50% de los casos revisados, se han efectuado actividades de evaluación de avance del proceso de intervención con los adultos que participan del proceso (incluida evaluación de cierre en casos que se encuentran en etapa de egreso). | Entre el 51% y el 99% de los casos revisados, se han efectuado actividades de evaluación de avance del proceso de intervención con los adultos relacionados. que participan del proceso (incluida evaluación de cierre en casos que se encuentran en etapa de egreso). | En el 100% de los casos revisados, se han efectuado actividades de evaluación de avance del proceso de intervención con los adultos que participan del proceso (incluida evaluación de cierre en casos que se encuentran en etapa de egreso). | No aplica | Registro de intervención de sesiones de evaluación de avances del proceso de intervención con los adultos relacionados. |
| **6.2.5** | OTRO (**SOLO** PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A **ESTA DIMENSIÓN** QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia.<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

## AMBITO Nº 7: OPINIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS

### DIMENSION N° 7.1. OPINIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **7.1.1** | LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN ADECUADOS LOS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN. | Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, considera adecuados los espacios donde se desarrolla la intervención. | Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran adecuados los espacios donde se desarrolla la intervención. | El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran adecuados los espacios donde se desarrolla la intervención. | No aplica | Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes. |
| **7.1.2** | LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO DURANTE LA ATENCIÓN (DESDE SU INGRESO). | Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, tienen una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención | Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, tienen una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención. | El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, tienen una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención. | No aplica | Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes. |
| **7.1.3** | LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN ADECUADA LA FRECUENCIA DE CONTACTOS CON EL PROYECTO. | Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran adecuada la frecuencia de contactos con el proyecto. | Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran adecuada la frecuencia de contactos con el proyecto. | El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran adecuada la frecuencia de contactos con el proyecto. | No aplica | Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes. |
| **7.1.4** | LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN QUE LOS PROFESIONALES TOMAN EN CUENTA SU OPINIÓN. | Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión. | Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión. | El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión. | No aplica | Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes. |
| **7.1.5** | LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LAS ACTIVIDADES QUE EL PROYECTO REALIZA | Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que las actividades que se realizan en el proyecto responden a sus gustos e intereses. | Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que las actividades que se realizan en el proyecto responden a sus gustos e intereses. | El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, refieren que las actividades que se realizan en el proyecto responden a sus gustos e intereses. | No aplica | Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes. |
| **7.1.6** | LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES REFIEREN QUE LOS/LAS HAN AYUDADO CON LA SITUACIÓN POR LA QUE ASISTEN AL PROYECTO. | Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto. | Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto. | El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto. | No aplica | Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes. |
| **7.1.7** | LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES EVALÚAN POSITIVAMENTE LOS MECANISMOS QUE DISPONE EL | Entre el 0% y el 50% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, evalúan positivamente los | Entre el 51% y el 99% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, evalúan positivamente los | El 100% de los niños, niñas y/o adolescentes consultados, evalúan positivamente los mecanismos que | No aplica | Reporte directo de niños, niñas y/o adolescentes. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | PROYECTO PARA DAR A CONOCER SU OPINIÓN (LIBRO DE FELICITACIONES, SUGERENCIAS Y/O RECLAMOS, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS, ENTRE OTRAS). | mecanismos que dispone el proyecto para dar a conocer su opinión.<br>Mecanismos:<br>- Libro de felicitaciones y/o sugerencias.<br>- Otras | mecanismos que dispone el proyecto para dar a conocer su opinión.<br>Mecanismos:<br>- Libro de felicitaciones y/o sugerencias.<br>- Otras | dispone el proyecto para dar a conocer su opinión.<br>Mecanismos:<br>- Libro de felicitaciones y/o sugerencias.<br>- Otras | | |
| **7.1.8** | OTRO (**SOLO** PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A **ESTA DIMENSIÓN** QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |

**DIMENSION N° 7.2. OPINIÓN DE ADULTOS**

**En la elaboración del Informe de Supervisión seleccionar en muestra a los niños, niñas y/o adolescentes de los adultos con los que se realizó el contacto para conocer su opinión.**

| N° | CRITERIO | EVALUACIÓN | | | | FORMA DE VERIFICACIÓN O EJEMPLOS VERIFICADORES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1= NO CUMPLE | 2= CUMPLE PARCIALMENTE | 3= CUMPLE | 4= SUPERA LO COMPROMETIDO | |
| **7.2.1** | LOS ADULTOS CONSULTADOS CONSIDERAN ADECUADOS LOS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN. | Entre el 0% y el 50% de los adultos consultados, considera adecuados los espacios donde se desarrolla la intervención. | Entre el 51% y el 99% de los adultos consultados, consideran adecuados los espacios donde se desarrolla la intervención | El 100% de los adultos consultados, consideran adecuados los espacios donde se desarrolla la intervención | No aplica | Reporte directo de adultos/as. |
| **7.2.2** | LOS ADULTOS CONSULTADOS TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO DURANTE LA ATENCIÓN. | Entre el 0% y el 50% de los adultos consultados, tiene una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención. | Entre el 51% y el 99% de los adultos consultados, tienen una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención. | El 100% de los adultos consultados, tienen una percepción favorable de los profesionales y técnicos en cuanto al trato recibido durante la atención. | No aplica | Reporte directo de adultos/as. |
| **7.2.3** | LOS ADULTOS CONSULTADOS CONSIDERAN ADECUADA LA FRECUENCIA DE CONTACTOS CON EL PROYECTO. | Entre el 0% y el 50% de los adultos consultados, considera adecuada la frecuencia de contactos con los profesionales y técnicos. | Entre el 51% y el 99% de adultos consultados, consideran adecuada la frecuencia de contactos con los profesionales y técnicos. | El 100% de los adultos consultados, consideran adecuada la frecuencia de contactos con los profesionales y técnicos | No aplica | Reporte directo de adultos/as. |
| **7.2.4** | LOS ADULTOS CONSULTADOS CONSIDERAN QUE LOS PROFESIONALES TOMAN EN CUENTA SU OPINIÓN | Entre el 0% y el 50% de los adultos consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión. | Entre el 51% y el 99% de los adultos consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión. | El 100% de los adultos consultados, refieren que los profesionales toman en cuenta su opinión. | No aplica | Reporte directo de adultos/as. |
| **7.2.5** | LOS ADULTOS CONSULTADOS REFIEREN QUE LOS/LAS HAN AYUDADO CON LA SITUACIÓN | Entre el 0% y el 50% de los adultos consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto. | Entre el 51% y el 99% de los adultos consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto. | El 100% de los adultos consultados, consideran que los han ayudado con la situación por la que asisten al proyecto. | No aplica | Reporte directo de adultos/as. |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | POR LA QUE ASISTEN AL PROYECTO. | | | | | |
| **7.2.6** | LOS ADULTOS CONSULTADOS EVALÚAN POSITIVAMENTE LOS MECANISMOS QUE DISPONE AL PROYECTO PARA DAR A CONOCER SU OPINIÓN (LIBRO DE SUGERENCIAS Y/O RECLAMOS, ENTRE OTRAS). | Entre el 0% y el 50% de los adultos consultados, evalúan positivamente los mecanismos que dispone al proyecto para dar a conocer su opinión. | Entre el 51% y el 99% de los adultos consultados, evalúan positivamente los mecanismos que dispone al proyecto para dar a conocer su opinión. | El 100% de los adultos consultados, evalúan positivamente los mecanismos que dispone al proyecto para dar a conocer su opinión. | No aplica | Reporte directo de adultos/as. |
| **7.2.7** | OTRO (**SOLO** PARA EVALUAR ASPECTOS REFERIDOS A **ESTA DIMENSIÓN** QUE NO SE CONSIDERAN EN LOS CRITERIOS ANTERIORES. DE NO SER NECESARIO SU UTILIZACIÓN, SE CALIFICA CON "0"). | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>No cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple parcialmente | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Cumple | De acuerdo con el aspecto evaluado:<br><br>Supera lo señalado. | Verificadores según pertinencia<br><br>Este criterio se puede utilizar para señalar algún aspecto a destacar o algún hallazgo relacionado con esta dimensión que no haya sido abordado previamente. |